Domingo 29 de Setiembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 802

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
44 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 49—Dedí cac. de San Miguel Arcang.

Suplemento de hoy

Este número vá acompañado de un suplemento con las materias siguientes;
«Revísta de la semana» de Aben-Xoar.
Correspondencia de España é Italia, una carta de Garibaldi y varias noticias estrangeras.
Los suscritores que no reciban esta hoja extra á la edicion ordinaria, por omision de los repartidores pueden reclamarlo á la administracion.

LA NACION

Buenos Aires Setiembre 29 de 1872

Paseos.

La estacion de verano que adelanta ya para nosotros á paso de primavera, traerá para la poblacion de Buenos Aires la necesidad agradable y la habitud de los paseos públicos; y los sitios clásicos de Palermo, el Parque y el Retiro se verán tarde á tarde apiñados de gentes ansiosas de un aire respirable y de un punto de reunion.

Palermo será siempre el patrimonio de los mimados de la fortuna. Allí van las gentes de carroza y los ginetes lujosos, porque aun cuando el sitio sea pobre por sí solo, es el único de largo camino y de desahogo para los rodados. Qué hará el que tiene un caballo ó un carruaje sinó vá con él á ese punto de la poblacion? El paseo por nuestros empedrados es una nueva via del Calvario, gracias á nuestras Municipalidades por habidas y por haber.

El Retiro no es nunca prestigioso, y aunque sea un bello sitio, él no es frecuentado ni por la misma predileccion de sus vecindades. Su mayor atractivo que era en un tiempo el paso obligado de las carabanas que transitaban por su barranca, se halla hoy empobrecido á causa de otras bajadas mas cómodas y regulares de que el tránsito se ha hecho costumbre. Las cinco esquinas y la Recoleta son hoy el desfiladero escogido por los carruajes y ginetes.

El Parque es el que mejor conserva y cultiva su consecuencia y ha quedado como el paseo democrático en primera línea; y desde el compadrito malicioso que inventó el refran espiritual de «vas á la Plaza del Parque —á hacer el papel del pabo»—, hasta la mas garbosa matrona, todas las clases sociales se reunen y confunden en ese sitio verdaderamente hermoso por sú vegetacion.

Sobre estos paseos veteranos hay los paseos noveles de Colon, Callao y estacion Caridad; pero en ninguna parte de la ciudad existe un punto de reunion y desahogo á la altura de sus necesidades presentes.

Esta es sin embargo una exigencia que reclaman la salud y la sociedad en nombre del recreo y de la higiene, por eso los paseos públicos son en otra parte una de las mas sérias preocupaciones de la administracion.

Cada vez que la oportunidad nos lleva á este órden de ideas, no puede menos de lamentarse la ocasion que se pierde de dotar á esta ciudad de uno de los mas bellos paseos públicos que podria haber en el mundo.

Cuan poco tiempo y dinero costaria el hacer eso entorno de la ribera principal nivelando la altura y estendiendo la muralla en la distancia que separa la aduana de Palermo!

Allí podrian plantarse largas alamedas de árboles escogidos, delínear una calle central para los rodados, dos calles laterales para los ginetes y otras dos para los paseantes de á pié, en los estremos de cada lado.

La ciudad ganaria así una defensa contra las invasiones del rio, una belleza para el viagero que hallaria este primer espectáculo á sus ojos, y la poblacion adquiriria un sitio higiénico para su solaz y un punto suficiente de reunion comun.

Qué paseo mas bello podria darse en el mundo que esa alameda encorazada por su bastion de rejas y columnas, poblada de árboles simétricos en calles espaciosas, y palpitantes de movimiento y de gentío; todo sobre el borde de este rio espléndido coronado de embarcaciones y estendido hasta el confin del horizonte infinito que viste el cielo en las tardes de verano con todas las maravillas del sol poniente!

La ciudad, que gasta anualmente enormes sumas de dinero para objetos indiferentes ó inútiles, podria sin grande erogacion llevar á cabo esta idea que es raro no ver solicitada por el espíritu de empresa que surge entre nosotros de todas partes.

Acaso no seria difícil llevarla á cabo por medio de una gran suscripcion popular y voluntaria que la administracion misma podia encargarse de levantar. Las rentas que se sacasen de las concesiones de kioskos, casinos y sitios de comercio en el area del paseo, servirian para atender á su cuidado y sobraría de ellas lo bastante para construir una séria entrada municipal.

Mientras tanto esta misma alameda camina hoy á su total ruina. La mayor estension de su muralla está reducida á escombros; el rio la mina en cada oleada y el desamparo de toda refaccion la arrastra á un aplanamiento inevitable. Su sitio es un lugar canalla de escándalos y atentados nocturnos; montones de basuras forman como tumores asquerosos por todas partes de ella, y en lo que podria llamarse valles de esos promontorios de podredumbre, existen verdaderas cloacas públicas consentidas por la vergonzosa desídia de todas las autoridades marítimas, policíales y municipales que pululan en ese radio.

El viagero que entra á esta ciudad por el muelle del resguardo, debe hacerse de nuestra sociedad y nuestras costumbres la mas abonible idea que le haya inspirado jamas ningun puerto de la tierra, y solo despues de pasar la alameda y cuando ha entrado á la primera calle podrá apercibirse de que esa vergüenza de la ciudad no es culpable al pueblo sinó á las autoridades que lo gobiernan.

Y es mas probable que tenga ese espectaculo por una larga série de siglos.

El tipo de las autoridades entre las cuales vamos rodando, segun parece hasta la consumacion de los siglos, no es apropósito para inspirarnos en este caso como en el de todas las necesidades mas premiosas, la mas remota esperanza de mejora.

Y vuelta con los saladeros

Apesar de las tremendas lecciones que nos ha dado la esperiencia, no queremos aprovechar de su enseñanza fecunda, sinó que con una desidia monstruosa vamos provocando el renuevo de todas nuestras causas pestilenciales.

Hace ya largo tiempo que en union con toda la prensa y especialmente con nuestros ilustrados cólegas el *Nacional* y la *República*, estamos señalando un trabajo que se hace con una constancia inquebrantable y que tiene por objeto la reinstalacion de los saladeros en el Riachuelo.

La influencia que preside á esa intencion verdaderamente siniestra, ha alcanzado ya lugar en la prensa misma, y es así que, apropósito de una esperiencia práctica por el Sr. Puiggari para destruir el agua de cola, oimos á uno de nuestros cólegas decir:

« Una Comision *competente* nombrada por el Gobierno ha asistido al esperimento hecho el Domingo 15 del corriente, del sistema inventado por el Sr. Puiggari y—segun se nos ha asegurado—esa Comision ha salido completamente satisfecha del ensayo, convencidos sus miembros de que el resultado que se busca se ha encontrado.

« Si esto fuese exacto, la Comision debiera apresurarse á presentar su informe, viniendo con él á facilitar la resolucion del Gobierno en la importantísima cuestion de los saladeros.

« Encontrando el medio de destruir el agua de cola, que es donde se ha encontrado la amenaza á la buena higiene,—puesto que los residuos ya está averiguado como se destruyen—*los saladeros pueden funcionar en cualquiera parte sin peligro para la salud pública*, y Buenos Aires vuelve de nuevo á aumentar el movimiento de las importantísimas industrias que están ligadas á sus ganaderías. »

Estas palabras tan decisivas emanadas sin duda de un entusiasmo laudable en el sentimiento del progreso del pais, tienen un alcance injustificado por el resultado que hasta hoy ha conseguido la esperiencia practicada;—resultado que no es conocido por la opinion.

Nosotros, lejos de negar ninguna esperanza de progreso, estamos dispuestos á acatar todo cuanto surja del genio y del saber humano, pero no por eso renunciamos á la investigacion de las conclusiones, en que van envueltas nada menos que la salud pública y la existencia misma de la capital.

La autoridad del Sr. Puigari es sin duda la de un buen químico, muy atendible en el ramo de su ciencia, pero pesa contra ella su carácter de empresario saladerista y las conclusiones de la higiene que han condenado la existencia de los saladeros en el Riachuelo.

La gravedad del caso presente nos impone una severidad indomable de criterio, y es en interés de la salud pública que estamos obligados á hablar hoy toda la verdad sobre los antecedentes que el público conoce.

El gobierno, con la impericia de sus anteriores y cayendo en la sempiterna rutina de todos los que manejan las cosas que ignoran, ha nombrado para apreciar las esperiencias del Sr. Puíggari una comision de ciudadanos del todo honorables y distinguidos pero que lejos de formar, como díce lá *Tribuna*, una comision *competente*, no son absolutamente químicos ni higienistas, y por consiguiente no están en sus méritos estimables la facultad de apreciar la importancia de procedimientos ligados del todo á la higiene y á la química. Su noble patriotismo y su mayor respeto por la verdad y el bien público no podran ilustrarlos en cuestiones científicas que no son de su resorte, ni llevarlos por lo mismo á resolverlas con provecho para la salud del pais.

La administracion presente ajena en su mayoria al conocimiento del pais, de sus necesidades, de sus progresos y de sus hombres mismos, deberia mas que ninguna otra haberse amparado en este caso de las competencias notables que son capaces entre nosotros de resolver é ilustrar esa cuestion de inmenso interes higiénico é industrial; pero ella, sin alcance por sí misma en los horizontes de la ciencia, ha creido que basta para controvertirla el patriotismo y la honradez mejor acreditados.

Resulta así el entusiasmo de nuestro cólega grandemente exagerado por su anhelo de progreso; y ya que la intervencion del gobierno en este caso no ha servido sino para perturbar el criterio respecto á ese asunto gravísimo, es de toda oportunidad dar otra vez sobre él la voz de alarma, porque en todo esto se vá jugando de por medio la vida entera del pais.

Sin duda que en lo posible cabe no solo la transformacion, la utilizacion y la inocuidad del agua de cola sino tambien la misma conversion de los saladeros en sitios y fuentes de salud pública, como lo pretenden los saladeristas. Pero mientras estas conclusiones no nos sean garantidas mas científicamente y mas imparcial que lo que lo están hasta hoy, debemos quedarnos creyendo lo que con tanta desgracia nos ha probado la esperiencia,—y es que los saladeros en el Riachuelo son una amenaza contra la salud y la vida de la poblacion.

La conciencia pública queda notificada.

Correos

Las noticias de toda la prensa han dado conocimiento del suceso ocurrido en la República Oriental con motivo de la intervencion estranjera en la administracion de Correos de aquel Estado.

Los consulados inglés y francés, por una tolerancia inesplicable y que degradaba la soberania nacional, eran los administradores de la estafeta conducida á Europa por sus lineas trasatlánticas. Para que un ciudadano oriental mandase una carta á Francia ó á Inglaterra tenia que presentarla á esos consulados, pagar á ellos el porte de franqueo y someterla á su policia.

Esta práctica importaba simplemente esos dos enormes perjuicios:—privar á la República de una renta legítima y degradar su soberania nacional, tolerando y consintiendo una facultad estranjera en la administracion de aquel Estado.

El gobierno presente, apercibido de este abuso que habian permitido sus antecesores traicionando verdaderamente el interes fiscal y la dignidad de la nacion, cortó de raiz una vergüenza semejante por un acto enérgico digno de todo encomio y que atestigua por sí solo un móvil de patriotismo escepcional en las vulgaridades que nos gobiernan desde hace tan largo tiempo; y sin mas preámbulo que el junto sentimiento del derecho ni mas medio que una digna actitud de energía, arregló por un simple acuerdo á que todos se sometieran á ese trastorno de la correspondencia para el esterior que defalcaba las arcas públicas de una entrada legítima y que degradaba la soberania nacional por la intervencion estránjera en uno de los ramos mas importantes y sagrados de la administracion.

Despues de la resolucion con que el gobierno Oriental ha arreglado este caso, queda establecido que en los consulados inglés y frances solo serán certificadas las correspondencias que los correos de Inglaterra y Francia envien para puntos con los cuales la República Oriental no se halle en relacion directa; pero aun así mismo esas cartas llevarán préviamente el timbre nacional. Ellas y todas las que se manden fuera del pais deberan ser franqueadas en el correo oriental, que las recibe hasta última hora.

Así se ha arreglado justamente esta cuestion y enmendándose un abuso monstruoso que solo tiene aplicacion en la sempiterna desidia y la incapacidad de la mayoría de los gobernantes que nos son impuestos por la audacia de los círculos y las cábulas electorales.

La jurísdiccion nacional queda reconocida, como no podia menos de serlo, y la entrada fiscal en su verdadero camino.

Nosotros, aún antes de que este abuso fuera corregido en la misma República vecina, hemos llamado sobre él la atencion de nuestro gobierno, porque nuestro correo se encuentra en el mismo caso, bajo la jurisdiccion estrangera para la balija de ultramar.

Como es de costumbre para nuestra enseñanza diaria en todo asunto administrativo, ella ha sido recibida esta vez tambien por la sordera consuetudinaria de nuestros gobernantes que no se creen obligados al cumplimiento del mas vulgar y elemental de sus deberes. Ellos no han atendido esta queja que traduce la protesta pública sobre un abuso que importa un atentado nada menos que contra la soberania de la nacion, y el caos continúa en su sempiterno desórden.

Para mayor escándalo de este caso, ha de saberse que los consulados llegan aquí hasta el exeso de imponer multas por las cartas que son depositadas en sus estafetas despues de tal hora, violándo así en su provecho particular las leyes fundamentales de nuestra constitucion á las barbas de los gobiernos encargados de vígilar por su observancia y su respeto.

Es así como nuestros gobiernos mismos nos ponen en el caso de toda degradacion abdicando su carácter y su derecho mismo bajo el golpe de un abuso insensato que compromete el órden y la dignidad del pais.

Ya que nuestra prédica anterior ha sido vana, es de esperarse que el gobierno, en vista de lo que ha pasado en la República vecina, tomará ejemplo de ello y se pondrá en el camino de cumplir inmediatamente un deber á que no puede seguir faltando con tan culpable desidia, sin incurrir en un verdadero delito de patriotismo.

Nuestro desamparo administrativo es tan absoluto y completo en todas las necesidades mas urgentes del órden del pais, que es ya hasta con rubor que apuntamos dia á dia las exigencias mas premiosas de nuestra sociabilidad. El único que no escucha ni se inmuta, ni se ruboriza ni se crée aludido en nada de lo que se relaciona al bien del pais, es justamente el responsable de su órden y de su gobierno.

Si esta aberracion no constituyera una de nuestras mas profundas desgracias, pareceria una simple broma, por que, á no asistir al modo como surgen en el pais nuestros gobiernos, no podria creerse siquiera que se disputen los puestos públicos para no hacer en ellos obsolutamente nada en cumplimiento de un deber y de una mision que son del todo superiores á las fuerzas vulgares.

En este caso como en el de todas las reformas que apuntamos diariamente con una constancia infatigable, el pueblo á de ver á lo que se reduce la iniciativa oficial, advertida desde tan largo tiempo de tales desórdenes.

El tiempo pasará, la administracion no cumplirá su deber en circunstancia determinada y nuestro Correo seguirá ofreciendo la verdadera vergüenza de ser gobernado en la misma capital de la República por la intervencion de las potencias estrangeras.

Y todo para enseñarnos que la mas enorme rémora del progreso y de la dignidad nacional, consiste en el abandono que hemos hecho de nuestros destinos á manos inespertas é incapaces de todo gobierno.

Telégrafos Nacionales.

El Sr. Director de telégrafos nacionales nos remite lo siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872.
Al Sr. Redactor de LA NACION.

Habiéndose publicado por varios diarios, aunque probablemente escritos por una misma mano, algunos artículos en que se trata de ensalzar el Telégrafo Trasandino, deprimiendo el servicio de los Telégrafos Nacionales bajo mi direccion, le pido se sirva dar cabida en su apreciable diario á las siguientes líneas por creerlas de interés público.

Siempre he tenido por príncipio el oponerme á discusiones por la prensa cuando en asuntos públicos entrá la personalidad, y hay una órden dictada por mí al efecto para todos los empleados del Telégrafo; pero al mismo tiempo que sirva al público, tengo el deber de rechazar los cargos inmerecidos que personas influidas por pasiones, hijas de la oposicion, que les haya hecho un funcionario público á los planes esplotadores, quieran hechar á un servicio que me está encomendado.

Para contestar esos artículos tengo que empezar desde el momento en que se me presentó el representante del Telégrafo Trasandino, pidiendo que le autorizara para cobrar una tarifa *provisoria*, entregándome un documento en el que fijaba el precio de *cinco pesos bolivianos por diez palabras* desde Villa Maria hasta Chile.

A semejante propuesta contesté que el precio me parecia caro, que comprendia que la linea Trasandina no podia modificar su tarifa hasta el precio impuesto en los Telégrafos Nacionales, precio que habia sido fijado tan bajo por el Gobierno por la obligacion que este tiene de facilitar la comunicacion telegráfica de una manera tal, que permita á todos los habitantes de esta República tan estensa, comunicarse entre sí, no debiendo ser nunca esplotado el pais por medio de una administracion gubernativa.

Pero que sin embargo el Poder Ejecutivo al proponer al Honorable Congreso la subvencion de treinta mil pesos fuertes anuales que se ha acordado á la empresa Trasandina no lo habia hecho por el solo placer de premiar la empresa, sino con la idea de poder conseguir una tarifa módica, cuyo objeto no consideraba yo alcanzado, con un precio de cien pesos papel por diez palabras.

Aconsejé entonces al representante de la empresa Trasandina que viese modo de modificarla, y que seria indispensable la aprobacion del señor Ministro del Interior.

Efectivamente se modificó de cinco pesos bolivianos á tres pesos fuertes comunicandoseme esto en conversacion privada pero sin traerseme por escrito.

Despues de varias conversaciones en que reiteraba su pedido para obtener mi autorizacion, é insistiendo yo en que no estaba comprendido en mis facultades el aprobar Tarifas, el Sr. Ministro me pasó un pedido que se le habia hecho en debida forma para que espresara mi opinion sobre su contenido.

Esta vez encontré que al fijar un precio de tres pesos fuertes por diez palabras *se proponia cobrar las palabras comprendidas en la direccion y la firma*, é informé de la manera siguiente:

«El modo de contar las palabras que propone el interesado, es inadmisible, por ejemplo él incluye la direccion, domicilio y firma en las primeras diez palabras que permite un telégrama simple. El recargo que resultaria de esto, se vé por lo consiguiente: supongamos un telégrama se diríje á «Fusoni, Hermanos y Maveroff calle «Cangallo 122 Buenos Aires» ya son once palabras sin la firma y sin haberse puesta la profesion que generalmente es indispensable para personas menos conocidas. Ya habiendo pasado la primera decena, es en doble cobro que se quiere hacer.»

Aqui empezó ya el *mal servicio* de los Telégrafos Nacionales para el Trasandino, y el representante de la empresa de este último empezó á comprender que yo debia ser un estorbo para la *buena marcha* de aquel.

Cuando oportunamente se espedió el decreto fijándo la tarifa, quedó ordenado que la direccion y la firma pasaran gratis, como es costumbre en las lineas Nacionales.

La empresa Trasandina se propone ahora imponer doble precio para los telégramas en otro idioma que no sea el castellano, (veáse nota fecha 11 de Setiembre publicada por la «Tribuna» del 15 de Sstiembre y nota fecha 13 del mismo y publicada en la misma edicion).

Para justificar su exijencia él dice que estos telégramas son sinónimos de *despachos recomendados*, mencionados en el art. 13 del reglamento Nacional.

El reglamento citado fué confeccionado por mi, y puedo decir con seguridad que no están comprendidos en ellos los telégramas en idioma estrangeros.

Yo cumplí con mi deber en no aceptar esta modificacion del *reglamento interior* del Telégrafo Trasandino, como la llamaba su representante en esta, y de poner el asunto en conocimiento del Sr. Ministro del Interior, para que él resolviese lo que creyera prudente. Y he aqui otro punto que dá motivo al representante de aquel Telégrafo para decir que los Telégrafos Nacionales *están en un estado lamentable*.

A mas debo hacer presente que el conocimiento que tiene el representante del Trasandino del sistema de trasmitir telégramas recomendados con doble precio, no puede estar en el *reglamento interno* pues él lo obtuvo del modo siguiente: viniendo á mi oficina cuando recien habia llegado á Buenos Aires, pidió un reglamento, que se lo dí, advírtiendole que se habia impreso cuando los Telégrafos tenian poca estension y que mientras se estendian mas y el H. Congreso no sancionaba el presupuesto para 1873, las modificaciones del reglamento se hacian por escrito segun el desarrollo del servicio, razones por las que no encontraria todo en el folleto.

Habiendolo leido me participó sin embargo que habia encontrado dos ó tres artículos que iba á poner en conocimiento de su directorio en Chile, *uno de ellos era el art. 13 adoptando el sistema de despachos recomendados*.

No existian pues los despachos recomendados en el *reglamento interno*; á menos que dicho reglamento fuese confeccionado despues de la apertura de aquel telégrafo.

En la nota de fecha 13 de Setiembre observa que momentos antes de dirigirme la nota fecha 11 del mismo me manifestó verbalmente quejas que habia recibido, en especial de los telégramas en idiomas estrangeros.

Esto es tan exacto como lo del *reglamento interno*; porque me habló solo de los telégramas ordinarios y que las oficinas no lo retificaban.

Pidiéndole yo entonces que hiciera el favor de facilitarme algunos de esos despachos incomprensibles, que *decian estaban en su poder* con el objeto de localizar los errores para que no se repitieran del mismo modo, me contó que lo haria, y me tiene esperandolo hasta hoy.

Dice que yo tambien convine en sujetar á doble taza dichos telégramas, esto es verdaderamente incierto como lo prueba la esposicion anterior, en que he manifestado que mis facultades no me permiten autorizar aumentos, y esto, por mas que quiera negarlo no era sino un aumento de tarifa, y *una innovacion en el sistema observado por todos los Telégrafos en esta República*.

El representante del telégrafo Trasandino que jamas ha hablado conmigo en nuestras conversaciones privadas una palabra que no sea en idioma ingles, agrega que yo *no le he entendido* y se esplica esto diciendo que es porque no poseo el idioma del país.

Probablemente lo habria entendido bien, si hubiese informado al Sr. Ministro que la doble taza que él proponia era justa; porque entonces habria servido los intereses de su empresa, aunque esto fuese en perjuicio del público.

Respecto á la demora que sufren alguna vez los despachos, yo se la habia esplicado diciéndole lo que todo el mundo sabe, ménos el representante del Trasandino q' el pueblo argentino está ya familiarizado al uso del telégrafo, aunque esta institucion sea tan nueva; que los hilos existentes no bastan para atender al grandísimo despacho de un telégrafo que no cuesta nada, sin estender las horas de servicio de los empleados, cuya medida he tenido que tomar, pero que el gobierno actualmente se ocupaba del estudio de varios proyectos propuestos por mi para concurrir al desarrollo de este servicio que ha crecido de un modo asombroso, y que una vez aprobada la colocacion de mas hilos podriamos hacer doble trabajo al que se hace ahora.

Que por este término no habia inconveniente en que él se arreglara tambien provisoriamente con los telégrafos de la provincia y el ferro-carril Central para facilitar el servicio.

Todo esto y mas le enseñé con franqueza ayudándole en cuanto mi posicion oficial me permitia, y en vista de que carecia de todo conocimiento práctico en la telegrafía, como el Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield se lo dijo delante de la concurrencia en la inauguracion oficial de la linea Trasandina.

El representante del Telégrafo Trasandino ha puesto en practica las observaciones que yo le he hecho y me las ha agradecido echandó toda la ojeriza posible sobre el servicio telegráfico nacional hasta el punto de ocultarlo completamente en sus avisos al público, como medio de comunicacion con el Trasandino.

Una vez recuerdo, avísándome que habia dejado pilas eléctricas con 120 *elementos* cada una para hacer funcionar los cables en las Cordilleras le adverti que con una pila demasiado fuerte, era fácil se destruyese el cable. Entonces trasmitió él la órden de que se redujese cada pila á 15 *elementos* aumentando de uno á uno los elementos en caso de necesidad.

La inauguracion oficial, en cuanto dependió de la comunicacion telegráfica trasandina fué un chasco, el Telégrafo Nacional funcionó perfectamente hasta Villa Maria. (Término de la línea); esto solo se puede conseguir en el Trasandino hasta Mendoza.

El empleado de esa oficina (como todo el mundo sabe) me dijo que no podia comunicar con Chile y suponia que la causa de ello fuese la falta de empleados capaces de arreglar sus aparatos de traslacion.

Efectivamente yo mismo trasmiti varios telégramas para Chile que no pudieron llegar sinó hasta Mendoza. Entre estos estaba comprendida la contestacion de S. E. el Sr. Presidente de esta República al de Chile.

Los telégramas que se leyeron el dia de la inauguracion eran telégramas que mi prevision habia conseguido obtener el dia anterior. Esto lo sabe el Sr. Presidente quien manifestó al Sr. Ministro del Interior, estar complacido del procedimiento que yo habia usado; pues efectivamente si no hubiera obtenido el dia anterior, con *mucho trabajo*, esos despachos, la inauguracion del telégrafo trasandino, tan estrepitosamente anunciada, habria dado un solemne fiasco.

Mientras estuve en comunicacion con los empleados de ese telégrafo pude observar que hacian uso de señas que no tienen ni forma ni objeto fijo, ocupando el tiempo inutilmente y sin siquiera asegurar mas eficazmente la trasmision del despacho.

En los datos facilitados á la «Tribuna» el 18 del presente la aseveracion que se hace de que desde el dia 22 de Julio el Telégrafo Trasandino ha funcionado sin interrupcion hasta Villa Maria es inexacta como lo probó la misma inauguracion oficial el 26 de Julio. Igualmente es equivocado decir que el servicio gratis cesó el 31 de Julio, habiendo empezado el 26 del mismo y durado los 8 dias siguientes como lo ordenaba el decreto oficial y por mas que el *representante del Trasandino se presentase pidiendo cortar los dias de trasmision gratis, pedido al que el gobierno no hizo lugar.*

En Chile solo se concedió un dia de trasmision gratis, razon por lo que muchos telégramas hechos en esta no obtuvieron contestacion.

Pasaron 612 telégramas gratis por el telégrafo nacional, hasta q' el empleado del trasandino en Villa-Maria se negó á recibir del Rosario *los últimos* (que no eran del 26 y 27 de Julio); cerrando su aparato y quedando callado.

Estos telégramas que habian sido rehusados por el hilo fueron mandados á la madrugada por el tren al trasandino en Villa Maria, en lugar de esperar mis instrucciones; pero se hizo un bien al público, porque estos despachos que el trasandino habia rehusado recibir por el telégrafo, al llegar por el tren fueron trasmidos á Chile.

Al decir que la demora que sufren los telégramas á Chile es culpa del telégrafo nacional, y al mismo tiempo citar como una prueba del buen servicio del trasandino, que varios telégramas de Buenos Aires y Montevideo han recibido contestacion de Chile en una hora, se muestra poco lógica, pues sí es una prueba que van ligero por el trasandino, entonces consta que tambien se despachan con igual prontitud entre Villa Maria y Buenos Aires por el telégrafo que no es trasandino.

Segun los datos recojidos son muy pocos los telégramas para Chile que pasan por el nacional pero esto no qniere decir qne el nacional no hace mucho servicio; pues en el mes de Agosto las lineas han trasmitido 18,000 telégramas y las oficinas del Rosario, Córdoba y Paraná han hecho ademas una trasmision de escala de 6,000 telégramas.

Los hechos hablan por sí; y estoy cierto que seguiremos adelantando, sin temor de encontrarnos en el caso triste que obligó en Chile á uno de los Ministros á decir en su memoria al Congreso en el año actual que los telégrafos del Estado de esa República *no servian para nada*. Ni tampoco en la condicion de los telégrafos brasileros que han quedado interrumpidos é inutilizados completamente por grandes distancias por largo tiempo segun documentos que obran en mi poder.

Durante el tiempo que tardó en establecerse el Trasandino hemos construido Telégrafos de triple estension á la de aquel, teniendo que formar los telegrafistas para su habilitacion, telegrafistas de los que varios están ocupados en el Trasandino ahora.

Sin considerar las dificultades, que no han sido pocas, pueda decirse con seguridad que en estos tres años el Gobierno Argentino ha conseguido mas con sus Telégrafos, por su estension y sus facilidades para comunicar, como constan de las cifras de la contaduria, que cualquier otro Gobierno de un pais de igual poblacion.

En breve tendremos mas hilos con los que podremos todavia ofrecer mayores facilidades.

Aunque sé que nos faltan algunas mejoras que vendrán con el tiempo, diré que es despojado de toda verdad el decir que los Telégrafos Nacionales trasmiten todos los telégramas, ó una gran parte de ellos, de manera incomprensible. Para los hilos que existen se se despacha un número mayor que cualquier otro telégrafo en la América del Sud, y en comparacion con el número total son pocos los telégramas que llegan inteligibles segun consta de la contaduria que los revisa.

Por fin haré presente que los hechos del Sr. Representante del Telégrafo Trasandino son el mas completo desmentido de lo que él dice porque mientras él desprecia los Telégrafos Nacionales por la prensa, *los ocupa siempre para hacer su correspondencia oficial con Chile, que es importante y muy estensa* como los mismos telégramas que quedan archivados lo prueban. Esta preferencia que acuerda al Telégrafo Nacional no es por ser mas barato por que su correspondencia oficial no tendria que abonarse por el Telégrafo Provincial.

Ahora para mayor justificacion de la conducta del representante de la empresa del Trasandino, y para concluir ya, queremos llevar á conocimiento del público los siguientes datos.

Aquella empresa ha establecido en la República Argentina 680 millas de Telégrafos avaluados en sus estatutos de la manera siguiete:

Costo de materiales.

Postes 20 por milla en 680 millas...	13600 á 7 $ c/u	$ 95,200
Aisladores 40 id id	27200 á 50 cts id	13,600
Id tensores id	2720 á 75 cts id	2040
Alambre.........	4352 qq á 7 $ q.	30,464
		$ fts. 141,304

Gastos de colocacion

680 millas á 20 $ fts. por milla	$ fts 13,600
Agregar por eventualidades en la Cordillera 30,000 $ fts. la mitad corresponderá á la parte argentina..........	15,000
Estaciones telegráficas 6 con dos aparatos de trasmision, útiles y muebles necesarios $ fts 1000 cada una......	6,000
	$ fts. 34,000
Suma total.....	$ fts. 175,904

Tenemos pues el costo total de la línea establecida en territorio argentino es de $ fts 175,904.

El Congreso ha señalado por esta línea y por término de diez años una subvencion anual de 30,000 $ fts lo que equivale á decir que en seis años el Congreso argentino habrá pagado con exceso el costo de la línea y seguirá regalando á la empresa trasandina, por cuatro años mas, una subvencion de 30,000 $ fts anuales; quedando al fin de este tiempo la línea, no para el gobierno, como alguien tal vez equivocadamente lo haya supuesto, sino siempre para la misma empresa.

A este razgo de generosidad del Congreso Argentino, el representante en esta del telégrafo subvencionado corresponde (no podemos creer que interpretando el sentimiento de los empresarios) echando todo el descredito posible sobre las líneas telegráficas del Gobierno.

Por las varias publicaciones que he hecho por la prensa respecto á los telégrafos, no desconocerá el Sr. Redactor que siempre mis intenciones han sido que esta Repúbiica adelante en el progreso.

Creo oportuno hacer conocer al señor Redactor que en el H. Congeeso hay un proyecto de tarifas que contiene una proposicion para la prensa en toda la linea Nacional solo paguen el ínfimo precio de *un centavo fuerte* por palabra.

Reciba el Sr. Redactor los sentimientos de estimacion de S. S. y A. S.

Cárlos Burton.
Inspector General de Telégrafos.

La Pampa

Ha aparecido el primer número de la *Pampa*, diario redactado por el Sr. Exequiel N. Paz, cuya laboriosidad y fecunda inteligencia le han conquistado un señalado puesto en el periodismo de Buenos Aires.

Al saludar al nuevo y vigoroso campeon que viene á la labor de todos los dias, reproducímos el programa con que encabeza su primer número.

Programa

Creemos que al iniciar los trabajos de redaccion del diario «La Pampa» no estamos en el caso de ofrecer á nuestros lectores un programa, si es que tenemos derecho á exijír que se nos crea que la bandera y las ideas que hemos sostenido desde que escribimos para el público de Buenos Aires, han de ser las mismas que hemos de seguir levantando en alto con el mismo calor y la misma enerjia que lo hemos hecho en la «Prensa,» hasta hace pocos dias que nos separamos de su redaccion.

Muestro programa pues debe encerrarse en estas pocas palabras.

En «La Pampa» seremos el mismo escritor que hemos sido en «La Prensa.»

Solo variarán nuestras ídeas, modificándose en lo que aprendamos con las conviccíones ó consejos, que es nuestro hábito admitir con toda modestia de aquellos que no solo por su ilustracion sino por su buen sentido y su experiencia pueden darlos con prudencia.

Nuestros propósitos que hemos desenvuelto en una redaccion laboriosa en aquel diario durante veintidos meses, no variarán y serán los mismos que darán su tinte y su índole á nnestros artículos.

Independencia y enerjia para escribir nos han de sobrar hoy y en adelante como nos han sobrado antes.

Saludamos pues á nuestros lectores, pidiéndoles tolerancia y deferente aceptacion para nuestros trabajos bien intencionados como entusiastas en favor del bien público.

Ezequiel N. Paz

Una amenaza grave

Las Aguas Corrientes

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1872.
Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco B. Madero.

La Comision de aguas filtradas profundamente penetrada de que la mayor pureza de las aguas que sirven para la alimentacion de las ciudades, es uno de los primeros y mas primordiales elementos para la conservacion de la buena salud de los habitantes; por otra parte, sospechando esta Comision que las cualidades físicas que presentaba el atual agua qne hace la provision pudiera contener algunos elementos estraños ó en mayores proporciones que los que los analisís quimicos anteriores han revelado, creyó conveniénte encomendar un nuevo análisis de ellas al Sr. Kyle, catedrático de Química del Colejio Nacional; formulando para este objecto las siguientes proporciones: 1°. Analisis del agua tomada en la zanja conductora ó caño de absorcion: 2°. Analisis de aquella contenida en el depósito del Establecimiento; 3°. Análisis de las aguas conservadas en el receptáculo de las aguas de Lorea: 4°. Análisis de las que se usan en el Colejio Nacional: 5° Análisis de las aguas corrientes en la Ciudad, tomadas del caño que las condu ce al Colegio Nacional.

El resultabo de estos análisis quimicos practicados, señor Ministro, justificaron nuestros temores, y ponen en completa evidencia la alteracion de los elementos constituyentes del agua que hoy provee á la poblacion.

Estas alteraciones desfavorables en su esencia, comprometen, hasta cierto punto, la salubridad de este fluido reparador de las pérdidas del organismo viviente.

Las materias orgánicas azoadas se encuentran aumentadas en sus proporciones con respecto á los análisis verificados anteriormente; y este hecho queda doblemente constatado ultimamente por un trabajo analítico practicado por el ilustrado químico Sr. D. Miguel Puiggari, miembro del Consejo de Higiene Pública, presentado á la Municipalidad par encargo de esa misma Corporacion.

Pero hay algo mas Sr. Ministro, que preocupa seriamente la atencion de esta Comision, y es el hecho que las mismas materias orgánicas contenidas en el agua tomada del caño absorvente aumenta sus proporciones en aquellas contenidas en los reservorios que proveen directamente á la ciudad.

Este es mi punto de estudio Sr., al cual la Comision le consagra sus fuerzas intelectuales, y sobre el que ha tomado algunas medidas, como limpiar los caños que conducen el agua al Municipio, modificaciones en los filtros y otras muchas que mitigarán sus sérios inconvenientes.

Sin embargo, Sr. Ministro, es preciso no olvidar q' el cúmulo progresivo de la poblacion sobre nuestra ribera, el movímito creciente de nuestro comercio estrangero, interno é industrial, y tantas mil otras causas que no se ocultan al criterio menes aventajado, hacen, no solo posible, sino muy probable que. á pesar de las medidas tomadas, el agua que alimenta á la ciudad sufra modificaciones profundas que pudiaran enjendrar enfermedades, como la esperiencia demuestra haber acontecido en otras localidades.

La estacion próxima de verano por su elevada temperatura, quizas determinará mayores cambios en el agua actual, pues protejiendo la fermentacion pútrida de las materias orgánicas azoadas contenidas en ella las podrá transformar en dañosas para la salud, ó las mismas que hoy no ofrecen por el momento ese peligro; á pesar de encontrarse mas cargadas de esos elementos insalubres.

La Comision, Sr. Ministro, cree de estricto deber comunicar á la superioridad estos hechos, tanto por su trascendencia futura para la salubridad de la poblacion, cuanto por importancia que puede tener, no solo en la pronta resolucion de las obras de salubrificacion, sino tambien en las medidas definitivas, que esta Comision se verá obligada á tomar en cumplimiento de su deber y en beneficio de la poblacion.

Esa resolucion, Sr. Ministro, es la única áncora de salvacion para este municipio que tan graves gérmenes de muerte guarda en su seno.

Dios guarde á S. S.

Vicente E. Casares

Es cópia—

Matias F. Erausquin.
Secretario.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE ANTENOCHE

Despues de las 8 de la noche comenzó la sesion.

Despues de la lectura del acta y de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, se pasó á la órden del dia, continuando la discusion pendiente sobre el proyecto del señor senador Carril, disponiendo la construccion de varias lineas de ferro-carriles.

Como se recordará, la discusion se suspendió en el inciso 1° del articulo 2°, que establece que el ferro-carril á San Juan partirá de la ciudad de Buenos Aires, ó *uno de sus puertos inmediatos*, pasando por Rojas ó Junin, Mercedes, San Luis, La Paz y Mendoza.

La mayoria de la comision del Interior (señores Ibarguren y Blanco) declaró que ella no habia escrito en el proyecto las palabras del inciso que hemos subrallado; y por consiguiente, que no las aceptaba. La mayoria de la comision aconsejaba á la Cámara, sancionase que el ferro-carril á Cuyo debia llegar hasta la ciudad de Buenos Aires.

La minoria de la comision (Sr. Oroño) sostenia las mencionadas palabras del inciso. Sostenia mas el Sr. Oroño: que el ferro-carril á Cuyo no debia llegar á la ciudad de Buenos Aires, por ser esto, en su opinion, absolutamente contrario á las conveniencias económicas y aun politicas del pais.

Esta cuestion, colocada en los términos en que la dejamos espuesta, dió lugar á una detenida discusion y tan acalorada, tan vehemente como pocas se han producido en el Senado.

En circunstancia de aparecer el proyecto formulado de diversa manera que lo habia sido por la mayoria de la comision, lo que dió lugar á que se encontrasen unos y otros el haber cambiado las cosas, sin mutuo consentimiento; el hecho de haber empleado, como argumento contra el ferro-carril, la centralizacion que queria hacerse en Buenos Aires de todo cuanto tenia, existia y podia tener ó existir en el pais; ciertos recuerdos que se hicieron de la época de la confederacion, de partidos separatistas, etc; alusiones personales, partidas de algunos senadores, reprochando á otros su poco patriotismo, y hasta su proceder poco caballero; todo esto, sin duda, agregado á la importancia del punto que se discutía, y á las conveniencias que podrian seguirse de la resolucion que respecto á él se adoptase, fué lo que produjo tal escitacion, tal vehemencia en el espiritu de los señores Senadores.

Sostenian el dictamen de la mayoria de la Comision, esto es, que el ferro-carril á Cuyo debia llegar á la ciudad de Buenos Aires, los Sres. Quintana. Carril y Benitez.

En contra de ese dictámen y de acuerdo, si no en el todo al menos en el fondo de la idea, con lo aconsejado por la minoria de la Comision, hablaron, á mas del señor Oroño, los Sres. Araoz, Garcia y Torrent.

Despues de una continua discusion, duró desde las ocho de la noche, á las 11½ se votó el dictámen de la mayoria de la Comision, y fué aprobado por *trece* votos contra *cuatro* suprimiéndose de este inciso, á mas de las palabras á que nos hemos referido, el ramal de Rio 4.° á Villa de Mercedes (provincia de San Juan), en atencion á que la Cámara de Diputados habia sancionado un proyecto, pasado ya en revision al Senado, disponiendo que esta linea se hiciera con la misma trocha (ancha) que el ferro-carril de Villa-Maria á Rio 4.°

Aprobado este inciso, se levantó la sesion.

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Comenzó la sesion á las 2 de la tarde.

Continuando la discusion del artículo 1° del proyecto del señor Carril, fueron aprobados sin discusion los tres incisos restantes de este artículo, en la forma siguiente:

«2° De las ciudades de Mendoza y San Juan á San Felipe de los Andes (Chile) pasando la cordillera, ya sea por el paso de los *Patos* ó *Uspallata* segun resulte mas practicable y económico de los estudios que se hagan.

«3° De *Titeralejos*, sobre la via de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca, la Rioja y Mayares.

4° De Tucuman á Salta y Jujuy»

El señor Torrent propuso se agregase á este artículo un nuevo inciso, concebido en los términos siguientes:

«5° Del pueblo de Mercedes, en la provincia de Corrientes, hasta la ciudad del mismo nombre, pasando por los pueblos de San Roque y Salado»

El señor Torrent demostró la alta conveniencia que, tanto bajo el punto de vista económico, como politico y social, reportaria el pais, recojeria la República de la construccion del ferro carril proyectado por el íncíso propuesto.

La comision del Interior, por el órgano del señor Oroño, su miembro informante, aceptó la mocion del señor Torrent, q' fué apoyada tambien por varios otros Senadores.

El señor Bazan preguntó si, mejor que construir este ferro carril en Corrientes, no seria hacer puentes y componer los caminos

El señor Torrent, contestando á esta observacion, manifestó qne no podia, en manera alguna, equipararse las obras á que se referia el señor Bazan, con la construccion de un ferro carril, si se atendia á los beneficios que una y otras obras harian á la provincia de Corrientes y por consiguiente al pais entero.

Apesar de las esplicaciones y detallados informes que el Sr. Torrent dió al Sr. Bazan, este Senador declaró *que no veia todavia* la conveniencia de construir esa línea, y que, por consiguiente, negará su voto, *por ahora*, al inciso propuesto.

A los datos espuestos ya por el señor Torrent, el Sr. Colodrero agregó otros nuevos, á ver si conseguia demostrar al Sr. Bazan la conveniencia, la altísima é indiscutible conveniencia que habia en la construccion de un ferro-carril de la capital de Corrientes al pueblo de Mercedes, en la misma provincia.

El Sr. Granel declaró que votaria tambien contra el inciso propuesto, porque, al fundarlo, se habia dicho que este ferro-carril que se proyectaba, serviria muy eficazmente en caso de una guerra esterior, y él no votaba nada para la guerra, sinó para la paz.

Votado el inciso, fué aprobado por *once* votos contra *nueve*.

El art. 3°, que establece que todas estas vias se construiran sobre la trocha uniforme de *un metro* de ancho, fué aprobado sin discusion.

El 4°, referente á que la Nacion garante en cada una de estas vias el interés del *siete por ciento anual* sobre el precio del capital porque las contrata, fué aprobado estableciéndose que esta garantia no duraria mas de veinte años.

Pra mejor inteligencia, trascribiremos á continuacion todo el resto de este proyecto, en la forma en que lo ha presentado la Comision:

»Art. 5° El P. E. no tomará en consíderacion ni aceptará propuesta alguna que esceda del precio máximun que á continuacion se fija por kilómetro:

1° Para las vias de Buenos Aires á San Juan y de Totoralejos á San Juan, *diez y ocho mil pesos fuertes por kilómetro.*

2° Para la trasandina, *teinta y tres mil fuertes por kilómetro.*

3° Para la de Tucuman á Jujuy, veinte y siete mil pesos por kilómetro.

Art. 6° La construccion de estas vias se hará por secciones; y la garantia se pagará sobre el capital que cada una represente desde que sean dadas al servicio público.

Art. 7° Las cantidades que el P. E. pague para el servicio de la garantia, las entregará en fondos públicos del 6 p% de renta y dos y medio de amortizacion al precio corriente en Londres.

Art. 8° Para los efectos de la garantia se deducirá el 50 p% del producto bruto de la línea, con escepcion de la trasandina y la de Jujuy, en las que se deducirá el 55 p%.

Art. 9° La cantidades que la Nacion pague por garantia le serán reembolsadas por las empresas respectivas en la misma forma cuando el producto de cada línea esceda de 7 p%.

Art. 10. El P. E. durante el término de la garantia fijará las tarifas de todas estas lineas, é intervendrá en ellas despues de su vencimiento, cuando el producto esceda del 12 p%.

Art. 11. El concesionario de la via de Buenos Aires á San Juan y ramal del Rio 4° á Mercedes, San Luis, La Paz, Mendoza y San Juan, por la traza estudiada por D. Angel G. de Elia; 2° á presentar dentro de los doce meses de la fecha de la concesion los estudios y planos de la seccion de Buenos Aires á Mercedes y San Luis, y Rio 4°, y 3° á dar principio á los trabajos, diez y ocho meses despues de realizado el contrat

Art. 12. Los concesionarios de todas las líneas quedan obligados: 1° á formar sociedades anónimas; 2° á presentar los planos de cada via doce meses de firmado el contrato 3° á presentar en igual término los estatutos de la sociedad para su aprobacion: 4° á dar principio á los trabajos de construccion doce meses despues de aprobados estos, y 4° á depositar al firmar el contrato de concesion cien mil patacones ó dar fianzas equivalentes como garantia de ejecucion.

Art. 13. El concesionario de la via trasandina presentará un estudio doble por los pasos de Uspallata y de los Patos.

Art. 14. El P. E. asociará un ingeniero nacional á los ingenieros encargados de practicar el estudio y traza de cada via.

Art. 15. El depósito de que trata el inciso 5° del art. 12 quedará á beneficio del Estado, siempre que el concesionario no dé principio á los trabajos dentro de los términos fijados, sin perjuicio de declararse caduca la concesion por el P. E; y le será devuelto cuando haya introducido un valor igual en materiales para la via respectiva.

Art. 16. Los concesionarios tomarán por su cuenta y por su costo los estudios y planos que la Nacion tenga hechos, sobre alguna de estas líneas.

Art. 17. Los concesionarios ó las sociedades que se formen para la construccion y esplotacion de las vias mencionadas, podrán levantar el capital necesario dentro ó fuera de la República.

Art. 18. El domicilio legal de cada una de las sociedades que se formen, será en la República Argentina, en donde se harán efectivos los dividendos de las acciones suscritas en el pias.

Art. 19. Los capitales suscritos para estos ferro-carriles serán libre de toda contribucion ó impuestos por 20 años.

Art. 20. Los concesionarios de estas líneas quedan obligados á terminarlas cinco años despues de empezados los trabajos de construccion, bajo una multa de veinte y cinco mil pesos fuertes por cada mes de retardo; y tendrán opcion por cada mes que anticipen el cumplimiento de esta obligacion, á una suma igual.

Art. 21. El P. E. fijará en el contrato de concesion el peso de los rieles para la via permanente, el tren rodante, y exijirá para las lineas de Buenos Aires, los Andes y del Noroeste wagones especiales para el trasporte de ganado en pié.

Art. 22. El P. E. podrá inspeccionar por sus injenieros la construccion de cada una de las vias, y si los concesionarios no se sujetasen en ella á las estipulaciones convenidas, ó los materiales fueren de mala calidad, las estaciones y depósitos sin capacidad bastante ó el tren rodante insuficiente para las necesidades del tráfico compelerá á la empresa á suplir las deficiencias, suspendiendo el pago de la garantia hasta que lo haga.

Art. 23. El P. E. fijará un termino de un mes desde la promulgacion de esta ley, para recibir propuestas, sobre todas las vias mencionadas, y aceptará á su vencimiento las mas ventajosas.

Art. 24. Si vencido el plazo fijado anteriormente para recibir propuestas no se hubiesen hecho por todas las lineas, el P. E. llamará nuevamente á propuestas, por las no solicitadas, por periodos de seis meses sucesivamente.

Art. 25. Si seis meses antes de concluir se la construccion del ferro corril á Tucuman, el P. E. no hubiese contratado con empresa particular su prolongacion á Jujui, ordenará su construccion por cuenta del Estado, prévia licitacion sobre los presupuestos que forme el Departameto de Ingenieros, disponiendo al efecto de la cantidad necesaria del Empréstito de Obras Públicas.

Art. 26. El P. E. así que el ferro-carril de Tucuman llegue al punto denominado Cañas, ordenará por cuenta del Estado la construccion de un ramal desde ese punto á la Ciudad de Santiago del Estero, con la misma trocha adoptada para la via principal.

Art. 27 En la ejecucion de este ramal, los gastos se reducirán á la construccion de la via permanente y de las estaciones necesarias, debiendo servirse del tren rodante de la via principal para su esplotacion.

Art. 28. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, el P. E. hará presuponer las obras y las contratará prévia licitacion, disponiendo al efecto de las sumas necesarias del Empréstito de Obras Públicas.

Art. 29. El P.E. solicitará de los gobiernos de las Provincias por cuyos territorios cruzarán estas lineas y ramales, cedan gratuitamente el terreno necesario para la via y estaciones, y lo espropiará por cuenta de la empresa respectiva, donde no fuese posible obtenerlo.

Art. 30 Los sobrantes del Empréstito de Obras Públicas, despues de aplicadas las sumas á objetos especiales y en los que destina esta ley, como así mismo el mayor precio obtenido en su colocacion sobre el valor que que se calculó en la ley que lo autorizó, y el que se obtenga aun por los bonos á colocar, quedan esclusivamente destinados á la ejecucion de esta ley.

Art. 31 El concesionario de los estudios del ferro-carril del Rio 4° á San Juan será preferido en la licitacion de la via q' se refiere al inciso 1° del art. 2° de la presente Ley, de conformidad á la sancion de 3 de Octubre de 1870, en igualdad de condiciones á cualquiera otro proponente.

Art. 32. En el caso que el Sr. D. Angel G. de Elía no obtuviese en la licitacion la concesion de la linea de Buenos Aires á San Juan y ramal al Rio 4.°, el Poder Ejecutivo le abonará los estudios y planos hechos en virtud de la ley de 3 de Octubre de 1870, por su costo efectivo y ademas un 20 p% sobre el costo comprobado de sus trabajo.

Art 33. Comuníquese etc.

Sala de Comisiones del Senado, en Buenos Aires á 19 de Setiembre de 1872.

Oroño—Blanco—Ibarguren.

Los artículos 5.° y 6.° fueron aprobados tales cuales quedan transcriptos.

El 7.° fué aprobado, estableciéndose que la amortizacion de los fondos públicos, seria del *uno por ciento anual.*

El 8.°, 9.° y 10° fueron aprobados sin discusion.

Del 11 se suprimió toda la parte que sigue desde el inciso 2.°

El artículo 12 fué aprobado, con las siguientes modificaciones:

1.° Presentar la traza del camino dentro de los *doce meses* de la celebracion del contrato.

2.° Comenzar los trabajos de construccion *seis meses* despues de aprobados los estudios.

3.° Depositar, al firmar la concesion *cien mil fuertes*, ó dar fianzas equivalentes, como garantia de ejecucion.

Todo lo relativo á la obligacion de formar Sociedades Anónimas, fué suprimido.

Los articulos 13, 14, 15 y 16 fueron aprobados como quedan transcriptos.

El 17 fué suprimido.

El 18 y el 19 fueron aprobados sin discusion.

El 20 fué modificado, disminuyéndose á *diez mil fuertes* el premio que se dá á los concesionarios por cada mes que anticipen el cumplimientos de sus contratos.

El 21 y el 22 fueron aprobados sin alteracion.

El 23 fué modificado, estendiéndose á *seis meses* el término señalado para recibir propuestas.

En discusion el 24, y como se propusieran en él algunas modificaciones, se acordó levantar la sesion para estudiar mejor estas alteraciones.

Eran las 5 1/2 de la tarde.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

En Buenos Aires á 1° del mes de Julio de mil ochocientos setenta y dos reunidos los señores municipales Vice-Presidente, Agote, Argerich, Mesa y Cuenca con el objeto de recibir las memorias, presupuestos y planos sacados á concurso publico para la construccion de un Lazareto, en virtud de los avisos publicados en los diarios de esta ciudad —*La Nacion*, *El Nacional* y *El Mercantil* el que al margen se transcribe: se procedió á efectuarlo á las dos en punto de la tarde, siendo los concurrentes siete y cuya relacion es la siguiente:

Nº 1. Sres. Rgner y Merry un gran cuadro cerrado y lacrado.
Nº 2. Sres. E. D. Almonte, Petrochi y Ca. una earpeta cerrada y lacrada.
Nº 3. Alberg y Hihllerg una id. id. id.
« 4 Sr. Ernerto Bunge una id. id. id.
« 5 « id. un emboltorio cerrado.
« 6 « Celso Comellas una caja cerrada y lacrada.
Nº 7. Srs. Pannuza y Capral, una carpeta id. id.

Con lo que se dió por terminado este acto, del que deberá darse cuenta al Concejo Municipal para que en virtud del art. 7° del aviso del concurso nombre el juri á que él se refiere y debe fallar en este asunto, y lo firman—

Bunge Agote Argerich
Cuenca Meza.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Buenos Aires, Julio 3 de 1872.
Lo resuelto en sesion de esta fecha.
Bunge.
Mariano Obarrio.

Buenos Aires, Julio 7 de 1872.
Al Señor D. Mauricio G. Catan.

Una de las consideraciones del concurso abierto por la Municipalidad para la presentacion de planos, presupuestos etc., para la edificacion de un Lazareto Municipal, fué el nombramiento de un Juri encargado del exámen de ellos y de designar los que merecieran ser preferidos.

Los procedimientos á que se debe ajustar su procedimiento el mencionado Juri, se encuentran detallados en el acuerdo que en copia autorizada acompaño y habiendo sido designado usted para formularlo en union de los señores Dres. D. Angel H. Costa, don Luis A. Huergo, Don Mariano Moreno y don Laurentino Sienrra Carranza, me permito invitarlo á una reunion preparatoria del mismo que debe tener lugar el viernes 5 del corriente en el Salon Municipal, á las dos de la tarde, contando de antemano á nombre de la Corporacion que presido que usted se prestará á aceptar el encargo rindiéndole un nuevo servicio.

Con este motivo me es grato aprovechar la oportunidad para saludar á usted ofreciéndole la seguridad de mi mayor consideracion.

Felix Bernal.
B. Llorente.
Secretario.

Ygnal nota se paso á los señores Drs. Don Angel H. Costa, don Luis A. Huergo, don Mariano Moreno y don Lamurtino Sienrra Carranza.

Julio 6 de 1872.

Se pasaron al Jurado los planos presentados por los Sres. Pellegrini y Burgos, segun se ha dispuesto.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

En Buenos Aires á diez de Julio de mi ochocientos setenta y dos reunidos los Sres q' componen el Jurado los Dres. Costa, Gonzalez Catan, Huergo, Moreno y Sienrra Carranza—se procedió el nombramiento de presidente, resultando electo el Dr. Gonzalez Catan:

Despues de cambiar algunas ideas respecto á los planos presentados momentos despues de cerrada el acta de 1° de Julio por los señores Pellegrini y Burgos, y consultada la voluntad de los Sres. concurrentes que estaban presentes; en que manifestaron hallasé conformes en que entraran tambien al concurso; se procedió á la apertura de todos los planos en presencia de los interesados que concurrieron y firman la presente acta, en el órden siguiente.

Nº. 1º—Ryder y Merry, cinco planos, memoria y Presupuesto.

« 2º.—Almonte y Petrochi	3	Planos id id.
« 3—Alberg Hihllerg	2	Planos id id.
« 4—Ernesto Bunge	13	Planos id id.
« 5—Chanuao	13	Planos id id.
« 6—D. Carlos Comellas	5	Planos id id.
« 7—Panuzzi y Capral	3	Planos id id.
« 8—Pellegrini	4	Planos id id.
« 9—Juan Martin Burgos	3	Planos id id.

Con lo que se dió despues de ser rubricados las carpetas por los Sres. del Jurado, por terminado el acto y lo firman.

Mauricio Gonzalez Catan—A. F. Costa—Mariano Moreno—L. Sienrra Carranza—Luis A. Huergo—Ernesto Bunge—E. D'Almonte, Petrochu y Ca.—José Maria Burgos—Carlos G. Pellegrini—M. Obarrio—Alberg y Hihllerg.

Pro-Secretarío.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872.
Al Sr. Presidente de la Municipalidad:
Al dar por terminados sus trabajos el Juri

nombrado por esa H. Corporacion, para decidir sobre los planos presentados al concurso y que deben servir para la construccion de un Lazareto: el abajo firmado tiene la complacencia de acompañar al Sr. Presidente el acta con que ha cerrado aquellos.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer mis consideraciones al Sr. Presidente, á quien. Dios guarde.

MAURICIO GONZALEZ CATAN.

En Buenos Aires á veinticinco dias del mes de Septiembre de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los abajo firmados que constituyen el juri para fallar sobre los planos presentados para la construccion de un lazareto municipal, despues de haberlos estudiado detenidamente, comparándolos entre si, han terminado su cometido y sometiendo el resultado á una votacion por cedulillas, obteniendo el plano presentado por D. Celso Camellas tres votos para el primer rango y dos el de D. Ernesto Bunge, habiendo quedado todos conformes en que en tercer lugar en este concurso corresponde al de los señores Alberg y Hilbeṙfi,

Con la cual se dió por terminado el acto. debiendo elevarse la presente acta y todos los antecedentes con la correspondiente nota al Presidente de la Municipalidad y lo firmaron Mauricio Gonzalez Catan—Luis A. Huergo—A. Floro Costa—Mariano Moreno—L. Sienra Carranza.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1872.
Al Sr. Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.

Habiendo terminado la tarea encomendada al Jurado encargado de dictaminar sobre los planos y memorias presentadas para la construccion de un Lazareto, la Municipalidad á cuyo conocimiento ha elevado la nota y acta labrada por el mismo conteniendo su opinion definitiva sobre esos trabajos, me ha encargado me dirija á Vd. como miembro de él significándole su profundo agradecimiento por el importante servicio que le ha prestado concurriendo á ellos con sus luces y decidida consagracion.

Cumple gustoso ese encargo, asociándome particularmente á los sentimientos de la Corporacion que presido y aprovecho la oportunidad para saludar á Vd.

FÉLIX BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Igual nota se pasó á los demás miembros del Jurado—Sres. Luis A. Huergo, Coronel D. Mariano Moreno, Dr. D. A. Floro, Costa y D. Laurentino Lienra Carranza.

Proyecto sobre creacion de una oficina de inspeccion de bebidas y liquidos puestos en venta.

Art. 1°—Créase una oficina de inspeccion de sustancias alimenticias cuyo objeto será velar para que no se altere la buena calidad de las sustancias de este género ó liquidos que se espendan en el Municipio de Buenos Aires.

Art 2°—Dicha oficina será regenteada por un médico-quimico con la dotacion de seis mil pesos moneda corriente mensuales. Tendrá ademas bajo su dependencia un quimico auxiliar nombrado á propuesta del gefe con la suma de dos mil quiniéntos pesos m/c mensuales y un ayudante para las manipulaciones, que desempeñará ádemas las funciones de escribiente en lo concerniente al ramo con la de 1200 $ m/c mensuales.

Art 3°—Los deberes á cargo de el gefe de esta oficina serán, someter á el análisis quimico ó á la esperiencia fisica siempre que fuese necesario todas las bebidas licores y demas sustancias alimenticias, que le sean remitidas, y si resultasen malas ó sofisticadas con perjuicio de la higiene pública, fijar las multas que deben aplicarse á los adulteradores ó espendedores, con relacion á la gravedad é importancia del caso.

Art. 4.° Dichas multas se arbitran entre un minimun de 400 pesos m/c y un máximun de 1,500 pesos m/c por la primera vez del doble por la segunda y en caso de reincidencia, deberá pasar los antecedentes acompañados del informe respectivo á la Municipalidad, para que esta proceda á ordenar la clausura de la casa, con remision de dichos antecedentes al juez del crimen para que persiga á dichos infractores como envenenadores de la salud del pueblo.

Art. 5.° Se publicarán en dos diarios por tres dias consecutivos los nombres de los individuos multados las cantidades y la causa, para que sirvan de prevencion y correctivo á los perpetradores de fraude de este género.

Art. 6.° Será además obligacion de dicho empleado informar á la Municipalidad en todo aquello que fuera consultado por ella, con referencia al estado quimico de los alimentos en general, asi como sobre cualquier otra materia referente á la hijiene, practicando á este fin los análisis y estudios requeridos.

Art. 7° — Para la mejor ejecucion de esta ordenanza, cualquiera persona del pueblo tendrá derecho de elevar su queja directamente á la Inspeccion ó á las Comisiones de parroquia, debiendo procederse inmediatamente por estas á instruir con asistencia de un agente de la autoridad policial; la correspondiente sumaria asegurando y sellando el cuerpo del delito, y secuestrando provisoriamente todos los articulos similares que estuviesen en fabricacion ó en venta hasta tanto se practique el análisis, y si resultase de este deberse penar por la ley al espendedor ó adulterador, procederá á hacer efectiva la multa, el decomiso y destruccion de los artículos, con remision de aquella á la tesoreria municipal.

Art. 8°—Si del examen resultase no haber mérito para la pena, se desembargarán los efectos permitiéndose á sus dueños su libre espendio.

Art. 9° Quedan facultadas las comision nes Parroquiales, asi como el gefe y empleados de esta oficina para tomar todas aquellas medidas imprevistas del caso, que tiendan al mejor cumplimiento de la presente disposicion.

Art. 10—Destinase de los fondos de la Municipalidad hasta la suma de cincuenta mil pesos m/c para la compra de moviliario y una caja de aquellos reactivos é instrumentos mas indispensables para que empieze á funcionar esta oficina, debiendo suplirse por el gefe de ella cualquier deficiencia en estos útiles con los que particularmente se puedan proporcionar.

Art. 11—El Presidente de la Municipalidad destinará oportunamente el local en que debe constituirse dicha oficina.

Art. 12 Una vez instalada la oficina, una de las primeras atenciones de su Gefe será el redactar una instruccion al pueblo que se repartirán con profusion por todo el Municipio, por la que se indique á los comerciantes por menor y á las familias los medios mas sencillos de conocer y preservarse de tales adulteraciones.

Art. 19—El empleo de gefe de esta oficina debe proveerse por oposicion, ante un Jurado compuesto del Presidente de la Municipalidad, tres miembros de ella y cinco personas competentes nombrados á mayoria de votos por ella.

Art. 14—Este jurado se reunirá para dar las bases del concurso, cuya apertura tendrá lugar á los 15 dias de anunciado, siendo público el acto, que tendrá lugar en los salones Municipales.

Art. 15—Comuníquese etc.

Crónica del dia

Acto de barbarie—AL GEFE DE POLICIA—En el incendio que tuvo lugar antenoche y del que damos cuenta en otro lugar, presenciamos un hecho que dá una idea muy triste sobre el personal de nuestra policia.

Un vijilante de los que se hallaban colocados en la esquina de 25 de Mayo y Piedad, al cumplir la órden que recibiera de hacer retirar la muchedumbre de allí agrupada, dió un culatazo á un jóven que en nada habia intentado desobedecer á esa órden. El jóven como es de suponer, no pudo callarse ante tan torpe agresion y apostrofó duramente al vijilante. Este entonces, sin mas preámbulo dió vuelta el fusil, y dirijió un terrible bayonetazo al grupo donde el jóven se hallaba; un milagro de la Providencia quizo que el arma no tocase á nadie y solo rozase las ropas de una de las personas que no pudo esquivarse á tiempo.

Un oficial de policía, á quien se denunció el hecho en el instante, se encojió de hombros, y no hizo caso á las quejas que se le presentaban. El vijilante, irritado, intentó de nuevo herir al jóven, viéndose este obligado á ocultarse entre la multitud.

Dígase: sí el jóven en cuestion hubiese tenido en su bolsillo un rewolver, y hubiera disparado contra el jendarme, al ver amenazada su vida, ¿no hubiera procedido perfectamente? y ¡cuántas consecuencias entonces de la brutalidad de un individuo que no sabe cumplir su deber!

El Sr. O' Gorman, que tanto empeño muestra en mejorar nuestra policia, no debe desoir estas quejas, que se repiten todos los dias, y que son tantos, que cansa ya el repetirlos.

No habrá policia mientras el pueblo no se acostumbre á ver en esta institucion el verdadero guardian de su seguridad, sus intereses y sus derechos. Y tal cosa no puede nunca suceder, cuando cada jendarme, y mucho mas cada oficial, sea una potencia, desde el momento en que tiene un fusil ó un sable en la mano.

Y no tampoco por aumentar el numero de empleados debe echarse mano de todos los que se presenten.

El que motiva estas líneas es un italiano, napolitano creemos, que tal vez toda su vida no ha hecho en su tierra otra cosa que sembrar coles ó sabe Dios qué, hoy es agente de policía, y orgulloso tal vez de su puesto quiere demostrar su poder.

No suponemos ni por un instante que se haya autorizado á los vijilantes á usar procederes como el que denunciamos, porque si fuese asi, si tratáse, no de dotar al pueblo de una policia, sino de imponerla, é imponerla por el temor, ¡hay de ellos!

Nuestro infatigable Sr. O' Gorma debe castigar con el mas escesivo rigor todos los actos semejantes al que nos ocupa, si no quiere que se mire á la policia como una institucion hostil, y no como una institucion salvadora.

Estamos seguros de que él sabrá correjir estos abusos, que parecen reflejos de épocas muy aciagas de nuestra vida social, que han pasado ya, y no deben volver jamás.

**

Beneficio del Sr. Perotti—La funcion que este tenor ofrece al público en la noche del mártes 1° de Octubre, en el *Teatro de la Opera*, es, con la partitura *El Trovador*, y á mas un lindo troso de música alemana, cantado por el beneficiado en el intermedio del 2° al 3° acto.

Hemos tambien observado con gusto que á imitacion de su egrejia compañera la señora *Marziali*, este artista, no hace reparto de localidades, dejando al público que venga á tomar su puesto en obsequio al que tanto ha aplaudido en el curso de la presente temporada.

Este ejemplo que se está dando en el Teatro de la Operae de descarse q' tuviese *imitadores*, en las funciones de este jénero, pues acabaria con la costumbre bastante molesta, de obligar al público, á hacer un acto que debe dejarse á la espontaneidad de cada uno.

El Sr. Parotti, ha sabido, por su talento, y voz, conquistarse las simpatias del público y ahora va á recojer el premio que merece.

Huésped—Se encuentra entre nosotros el doctor don Ramon Gil Navarro uno de los campeones del periodismo en la provincia de Górdoba.

Saludamos al cólega deseándole una permanencia grata en esta ciudad.

Puente concluido—La comision de la Parroquia del Socorro ha comunicado á la municipalidad el haberse terminado la obra del puente giratorio en la esquina Paraguay y Florida, y solicita los 20.000 pesos que se destinaron á este objeto para pagar al maestro constructor.

La convencion—Esta corporacion se reunió anteanoche pero nada hizo cuando fué á votarse lo que se discutia resulto que no habia número.

Banco Argentino—Se previene á los señores accionistas que mañana, lunes 30, á las 12 del dia, tendrá lugar la reunion de la asamblea extraordinaria para que han sido convocados. Siendo un asunto de tan vital importancia el que se tratará para los intereses del establecimiento, se les ruega la mas puntual asistencia—

La Pampa—Ayer apareció el primer número de este nuevo diario que hace dias anunciamos.

Devolvemos al cólega el saludo que nos dirije.

Locomocion—Por conducto de Sr. Encargado de Negocios de Chile han solicitado del gobierno Oriental los Sres. D. Alejandro Tohmpson y D. Domingo Perdiel, privilegio esclusivo por el mayor tiempo que designe la ley para la introduccion y uso de máquinas á vapor denominadas *Camineros de Thompson*, las cuales funcionan en caminos ordinarios con una velocidad de 10 millas por hora.

Desastre—La balandra *Restauradora* en viaje del Rosario Oriental á Montevideo con carga de cueros, se volcó por la altura las barrancas de Santa Lucia sin poder var nada de su carga.

La tripulacion toda se salvó.

Crimen—Un diario de Montevideo dice—Á solicitud de D. Antonio Lema el Comisario del Cerro remitió preso á Manuel Varela, sospechando de haber hecho desaparecer á su tia Da. Manuela Cancilia vecina del Paso de la Arena.

Interrogado Varela confesó su crimen, diciendo que el 22 del corriente. dumiendo aquella desgraciada la mató de un hachazo en la cabeza y en seguida sepultó el cadáver en la cocina.

El Dr. Guisasola fué al sitio del crimen con el objeto de exhumar el cadáver para espedir el certificado médico.

El Pacifico—Por la abundancia de material en el número de hoy, nos vemos obligados á poner en seguida el estracto de las partes mas interesantes que nuestras correspondencias del Pacifico tienen.

Perú—Las fechas de Lima alcanzan al 30 de Agosto.

Don Manuel Pardo tenia establecido su gabinete y ya habia empezado en sus trabajos de administracion.

El pueblo entero del Perú le hacia obvaciones.

El Congreso seguia sesionando en la capital.

Ultimamente habia dictado la completa criminalidad é inhabilitacion de los militares y empleados que habian secundado á los Gu tierrez en su descabellada revolucion.

La disposicion del congreso es enérgica y preventiva.

La administracion nada notable presenta en el interior del pais.

La Paz era completa.

El doctor Ureta, uno de los candidatos para las últimas elecciones presidenciales habiase ido á Europa.

Con los progresos que diariamente hacia la esplotacion del salitre, el gobierno se ha visto en la necesidad de proceder ó su reglamentacion.

Ochocientos operarios trabajaban en los terraplenes del ferro-carril dol Cusco, que alcanzaban ya á Sailla.

Muchos detalles de interes que trae nuestra correspondencia particular, los verán nuestros lectores cuando los materiales de interes local nos permitan publicarla.

Bolivia—La República en completa paz.

La espedicion de Quevedo habia tenido su fin. Sin embargo, habian descubierto una revolucion en Cochabamba.

El 15 de Agosto se instaló el Congreso en la paz, donde se halla el Gobierno.

El 25 del mismo hizo la proclamacion de la Presidencia Constitucional del Coronel Morales, que fué elegido por 104,73 votos.

Fué nombrado presidente del Congreso el doctor Caspio.

Se dice que el Ministro boliviano en el Perú será destituido.

El Ministro de Hacienda don Pedro Garcia, habia realizado con el Banco de Inglaterra establecido en Lima un emprestito de dos millones de duros.

Chile—Las negociaciones con el Ministro boliviano habianse restablecido.

Paz general en toda la Nacion.

Robo—De la casa calle de Cochabamba entre las de Perú y Bolivar perteneciente á Da. Delfina Sacci le fueron robados antes de ayer á medio dia varios objetos de valor en momentos en que la señora se encontraba en el interior de la casa.

El autor parece ser un individuo carrero segun declaracion de una inquilina de la misma casa, que entró en circunstancias que salia este hombre.

Renuncia—El ingeniero Brian miembro del departamento de ingenieros de la Provincia ha presentado su renuncia con motivo de haber sido nombrado ingeniero de una seccion del ferro-carril del Oeste.

El «Savoie»—Este vapor paquete frances que sufrió algunas averias en su viaje para este puerto, llegó ayer á Montevideo, debiendo entrar hoy á nuestro puerto,

Plan fustrado—La «Tribuna» ha recibido el siguiente telegrama de Santiago del Estero:

«El dia 25 se encontró interrumpida la linea telegráfica á Tucuman y no bien se supo que la cortaron unos individuos que formaban una espedicion revolucionaria, salida de esa provincia con el objeto de penetrar en esta; pero esa espedicion ha tenido que regresar sin pisar nuestro territorio porque aquí, sabiendo de lo que se trataba, nos hallábamos prevenidos y prontos á rechazarlos

Incendio—A las 9 1|2 de antenoche se inició un incendio en la fundicion de los señores Fontana Hnos. situada en la calle de Piedad núm. 31.

El fuego empezó en dos piezas de madera. Una de ellas se quemó totalmente y la otra en parte.

Este incendio ha debido ser de consideracion sino hubiera dado la circunstancia de producirse en las primeras horas de la noche cuando los vecinos de la casa no se habian recogido aun, y era de esperarlo asi por el alimento que el fuego tenia en gran cantidad de cuartos de tablas donde no alcanzó á propagarse.

La compañia de bomberos ocurrió con prontitud trabajando hasta dejarlo estinguido.

Las perdidas producidas por este incendio no son de consideracion, y tal vez han podido ser menos, á no ocurrir la circunstancia de surtir agua las bocas de incendios por estar obstruidas.

Con este motivo el cuerpo de bomberos des de la semana entrante va á revisar todas las que contiene el municipio, para dejarlas en perfecto estado, pues muchas se hallan mutiladas por el abandono en que estan.

Tambien por allí—El pampero del dia 25 del corriente causó algunos desastres en el puerto del Rosario.

Por las orillas de la ciudad derribó algunos ranchos; pero no hubo en todo desgracia personal que lamentar.

Ganado en pié—El pailebot «Manuel» que salió ayer para el Carmelo, (Banda Oriental) conduce, carneros y otros animales en pié.

El empréstito para Córdoba—Mal informado uno de nuestros cólegas anuncia ayer tarde que la venida del Dr. Gil Navarro á esta ciudad, se relaciona con la negociacion del empréstito que esa provincia debe contraer en esta plaza.

Mejor informados nosotros podemos asegurar que el único comisionado á ese objeto es el Sr. Ministro de Gobierno que actualmente se encuentra entre nosotros.

Hacemos esta rectificacion por la importáncia del asunto.

Robo y heridas—Anteanoche tres individuos llegaron á caballo á una fonda situada en la esquina de las calles de Estados Unidos y Lima. Se bajaron allí é hicieron un pequeño gasto en bebidas y cuando la mujer que los habia servido les exijió el pago, uno de ellos le asestó un golpe en la cabeza con el cabo del rebenque y la hechó por tierra desmayada.

Inmediatamente le arrancaron un prendedor q' tenia en el pecho y volviendo á sus caballos tomaron la fuga.

Cuando la jente de aquella casa concurrió al lugar de la escena ya los criminales ladrones se habian alejado.

Se consiguió la captura de uno que se halla en la policía.

El cadaver de Juarez—El presidente Juarez murió el 19 de Julio á las 11 1|2 de la noche á consecuencia de un ataque de apoplejia.

Desde esa noche, dice *El Siglo XIX* de Méjico, el cadáver del presidente Juarez fué puesto á la espectacion pública, como lo ordena la ley.

Una numerosa multitud ha acudido al palacio nacional. Desde la escalera se ha puesto una banderilla enlutada que divide á los entrantes de los salientes.

El cuerpo está en el salon de embajadores sobre un susténtaculo colgado de negro. El que fué Juarez está acostado sobre un cojin de terciopelo; su vestido es frac négro, guante del mismo color, baston, etc., rodeando el catafalco se ven 4 jarrones de mármol en donde arden lámparas con flama verde. Todo el hermosísimo salon está tapizado de negro y en el medio dan la guarda unos soldados con su arma á la funerala.

La concurrencia ha sido numerosísima; el salon no deja un momento de estar completamente lleno, pero sin embargo hay allí bastante órden. El pueblo se acerca con profundo respeto á dar el último adios al que por tanto tiempo fué el gefe del estado.

D. Eduardo Larguia—Este caballero, que desde hace tiempo se ha distinguido entre nosotros como educacionista, ha abierto en la calle de Belgrano núm. 136 una escuela de adultos, cuyos ramos de enseñanza pueden verlos nuestros lectores en el aviso que va en la seccion correspondiente.

El Sr. Larguia enseña todos los ramos que pueden completar una educacion comercial.

Lo recomendamos al público.

Concierto para Chile—El lúnes 30 á las 7 de la noche tendrá lugar en el *Teatro de la Opera* el ensayo con orquesta, de todas las señoras, señoritas y caballeros aficionados, que toman parte activa, incluso las primeras partes, en este concierto.

Las personas que no tienen tarjeta de entrada, como los que han encargado ó deseen localidades, pueden dirijirse al domicilio de la comision directiva, casa del Sr. D. Federico Silva, Florida 106.

Frontera Oeste—Nos dicen que se ha ordenado al Comandante del Parque de Artilleria disponga en regla cuatro cañones de bastante regular calibre para remitir al gefe de la frontera Oeste de esta Provincia.

Descuido—Hemos notado que la capilla de San Roque, contigua al convento de San Francisco, ha quedado en su mal estado de reboque y blanqueo, mientras el convento ha tenido una refaccion casi completa. Es descuido que debe allanarse.

Cuestion argentino-brasilera—Segun los telégramas recibidos ayer de Montevideo, se habian recibido en esa ciudad, por el paquete frances, algunas cartas particulares de Rio Janeiro, en las que se dice que nuestro Ministro en aquella corte habia arreglado satisfactoriamente la cuestion argentino-brasilera, agregando que pronto debia regresar á esta ciudad.

El mismo telegrama dice que el comercio de Montevideo estaba de regocijo con estas nuevas.

Es probable que el Gobierno reciba hoy algunas comunicaciones y podamos saber lo que hay de positivo en esto.

Gratitud de la Marzziali—Se nos remite lo siguiente:—Muy ilustre señor Redactor.

No habiéndome sido posible espresar privadamente á todos los que me dieron pruebas de cariño y estimacion en la noche de mi beneficio la gratitud de mi corazon como único medio me queda la prensa y espero de la amabilidad de Vd. que siempre me fué favorable la publicacion de estos pocos renglones de lo que le será muy agradecida.—B. S. S. M. M. A. S.

Jiulia Marzziali Pasarini.

La vida del artista tiene momentos de emociones sublimes único y galardon de los esfuerzos para alcanzar un puesto en el arte.

La noche del 24 de Setiembre, fué para mi una de las que imprimen en la memoria una fecha imperecedora, y en el corazon la conciencia de una eterna gratitud.

No tengo palabras bastantes para espresar mi agradecimiento, como quisiera hacerlo la emocion de mi ánimo, al inteligente público de Buenos Aires, que me dió tantas pruebas de simpatia:—asi mismo á las amables *damas* aficionadas; y á los Sres. favorecedores de la Opera que tuvieron para mi tanta bondad; como á los Sres. Propietarios del Teatro, á los egrejios compañeros en el arte; á los profesores de la Orquesta que me dieron aliento con su apoyo: á los Coros y á los dignos maestros, á todos los dependientes del teatro que me acordaron los testimonios de cariño, y aprecio. ¿Que diré pues para espresar mi obligacion al Sr. Empresario D. Antonio Pestalardo, y á su digno hermano D. Juan? Conmovida aun con el recuerdo de la esplendída fiesta en la que me colmaron de dones, y de aplausos, promovidos por su bondad, nó por mis pobres méritos, me confundo sin encontrar palabras de sincero reconocimiento.

Vendrá el dia en que abandonaré estas playas jentiles para seguir la estrella que me güia á estrañas rejiones: pero en mi memoria, éternamente grabado, quedará el nombre de este pais tan generoso, que prodiga flores en el camino del artista, y le ciñe la frente con preciosas coronas.

Cuando mi vida alcanzará la época en que al artista es dado vivir solamente de su pasado, el recuerdo de Buenos Aires resonará todavia en mi alma como la última vibracion de la nota que se lleva el viento, y me traerá el recuerdo de estos dias inefables en los que tuve el placer de gozar las simpatias de un pueblo culto y generoso.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1872.

Crimen a bordo—Antiayer á las 2 de la tarde sucedió un espantoso crimen en balizas esteriores.

Se encontraba á bordo del pailabot Asuncion, llegado del Paraguay hace algunos dias, su capitan y algunos marineros. Aquel reprendió á uno de estos que, con ademan insolente, le dijo que no obedeceria. Entonces el capitan se arrojó á él y de un trompon le arrojó al borde del buque. El marinero se levantó y huyó hácia la cámara.

Al poco tiempo apareció armado de una navaja de afeitar y arremetió al capitan y marineros con ella.

El capitan fué herido ferozmente en el cuello, y los marineros que al principio quisieron hacer frente al malhechor se subieron á las jarcias por temor de ser atacados.

El agresor entonces se arroja á una lancha corta la cuerda que la sujetaba y tomando los remos vogó con direccion á Montevideo.

Es de advertir que el capitan se encontraba armado de revolver, y á pesar de ello no hizo fuego contra su heridor, viéndolo desaparecer entre la bruma.

Al poco rato el capitan encontrándose malamente herido, llama á los marineros y pide que desamarren una canoa.

Los marineros creen que pretende perseguir á su enemigo; pero el capitan acompañado de un solo tripulante se dirije á tierra.

Al llegar á la Farola se encuentra que no puede continuar su marcha en la canoa por falta de agua.

Entonces abandonan la canoa y llegan á pié á la Capitania de la Boca, casi sin aliento el capitan por falta de sangre que habia perdido.

Inmediatamente se le puso en curacion, siendo recomendable la actitud tomada por los señores oficiales de esa Capitania que lo condujeron á la botica y pagaron los remedios.

Despues de hacer una pequeña narracion de lo sucedido le dijeron que esderase en la botica, pues iban a buscar quien lo condujera al hospital.

Cuando volvieron habia desaparecido junto con el marinero que lo acompañaba.

Hasta ahora ni se sabe del malhechor ni del herido.

El nombre de este último es José Eelma, de nacionalidad italiano.

El agresor es francés y se ignora su nombre

Se dice que estos dos hombres eran enemigos irreconsiliables.

Telégramas de Montevideo

Setiembre 28—

Rio Grande, «Newhaus» Montreal, «Rivole» Marsella, «Savoie».

Janeiro, cambio, 25 1|2 y 25 3|8, Soberanos, 9480, cartas aseguran arregló Mitre la cuestion Brasilera satisfactoriamente, retirandose pronts.

El comercio aqui, regocijado

Frutos uada.

Papel, 3|8, Deuda estraordinaria, igual, granees oderaciones de Interna á 56 para fin de Octubre, cambio, 52 3|4, .

Janeiro 24, cambio 25 1|2, Soberanos, 9480, cartas confirman arreglada la cuestion argentina, otras dicen retiráse Mitre sin arreglo satisfactorio.

La cuestion postal sin arreglo.

El comercio dijustado.

CAMPO NEUTRAL

A la prensa toda de Buenos Aires

San Andres de Giles, Setiembre 16 de 1872.

Los vecinos de San Andrés de Giles, uno de los pueblos del Departamento del Centro, declaramos, que al ver la manifestacion que el pueblo de Mercedes ha hecho en obsequio del Sr. Juez del Crimen del Departamento, hemos sentido una verdadera indignacion contra las calumnias dirijidas al Sr. Dr. D. Antonio Benguria; y haciendo tambien nuestro, ese testimonio de lealtad y de verdad que la Ciudad de Mercedes ha dado, pedimos á la prensa de Buenos Aires, nos presente ante el pueblo de Buenos Aires como firmantes de tal manifestacion, pues en el tiempo en que el Sr. Dr. Banguria ejercia la majistratura, ha dado pruebas de su rectitud, honradez y labdriocidad.

Juan Silva—Vicente Cutillas—Francisco Cané—Carlos M. Farias—Miguel Zaballa—Juan Masso—Jorge Solero—Bartolómé Marini—Avelino Sosano S.Cucullu—Juan A. Alvis—Santiago Piaggio—Francisco Rovelli—Apolinario Acuña—Manuel Vildosola—José M. Ormilugue—Nicolas Mendez—Anacleto Resto—Victor Raberol—Antonio Urmarau—Prudencio Carboné—Antonio Rodriguez—Pedro Deluche—Julian Gomez—José Fresala—José Piquetto—Angel Puch—Bernardo Vildosola—Pedro Rossi—Andres Pichotto—Felipe Silva—Pedro D. Sorca—Luis Sorano—Enrique Bott—Ramon Laglaine—Pedro A. Quevedo—Isidro Cucullu—Nicolas Castro—Pedro P. Quévedo—Inocencio Quevedo—Andres A. Rodriguez—Andres Torres—Antonio Garibotto—Juan B.Agüero—Meliton Rodrigues—Vicente Lopez—Joaquin Malcarra Luis Saccone—Bruno Locon—Juan Cestia—Fernando Lelaez—José M. Sacia—Eulojio Morsalos—Jorje Morgan.

Lobos

(CORRESPONDENCIA)

En hora felíz y afortunada asenté mi planta en este majestuoso pueblo, encontrando una culta cuanta amable sociedad. No quiero aquí enumerar los grandss adelantos que cuenta este pueblo, mi propósito es hacer conocer la magnífica tertulia, que tuvo lugar en casa del distinguido Sr. D. Antonio Magallaes el mártes 24 del corriente. y á la cual me cupo la honra de asistir.

A las diez de la noche penetré con varios amigos en la mencionada casa encontrando una sala lujosamente adornada. En los momentos que entré se dansabay me introduj; hasta donde fué lícito para alcanzar á percibir lo que amí me interesaba. Lo primero que se me presentó á la vista fué la simpática señorita Merceditas Magallaes, estaba sencilla por su traje pero elegantemente adornada.

Tambien se encontraban allí las ballas señoritas de Tompson, las de Cascallares, la de Portella, la de Velarde, y otras que mi frajil memorio no recuerda y me obliga á pedir les perdon.

Despues de haber trazado á grandez rasgos una parte de la magnífica tertulia que tuvo lugar en casa del Sr. Magallaes, solo me resta dar las gracias á el y á su amable señora, por las consideraciones dispensadas, esperando que no sean estos los último s momentos de plaser que nos proporcionen.

Atencion al remate

La linda casa Venezuela 403, entre Lorea y Zeballos, con linda quinta y ricas plantas.

Hoy domingo 29 á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta la finca arriba mencionada, edificio moderno, en 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo, la mas cómoda y barata que se vende en la parroquia de Monserrat por Tomás Aires.

2963-s29 p1

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 28 de 1872

Hoy continuan animadas y muy importantes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de rento anual y 1 id de amortizacion trimestral, habiendo solo 25 mil $pta de vencimientos:

Las ventas anotadas ascendieron á 252700 $, precios 1|8 p % mas bajo que ayey segun el detalle siguiente:

Al cdo 10,000 al 77 1|4 p %.
Para el 30, 142,700 id id 3|8 id.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Id id 85,000 id id 3|8 id.
Octubre 31, 5000 id 3|8 id.

El año pdo cerrraron al cdo al 72 p %.

Cédulas Hipotecarias—Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 8 mil $fts de la série A, de 8 p % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, Setiembre 30, 4000 al 98 7|8 p %.

Al cdo 4000 id 99 id.

Quedando vendedor á este preci..

Puentes Caminos—Aunque no se anotaron operaciones habia comprador de estos títulos al 97 1|4 p % al cdor

Cambios—Hé aqui los fijos para el Paquete Francés Gironde de la linea de Burdeos, Inglaterra, 50 á 50 1|4 peniques por $ fte. Francia, 5 34 á 36 francos por id, Amberes 5 30 á 5 34 id, Génova, 5 32 y 5 33 id; Aumburgo, Berlin, España y E. Unidos sin aperaciones, Rio Janeiro 31,000 reis por onza de oro, Montevideo, 1|4 p % de prémio.

Títulos y Accienes—Hé aqui los últimos precios de la mayor parte de los que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

Fondos Nacionales, de 2 1|2 p % de amortizacion nominal, id Puentes Caminos, 97 1|4 comprador, Bonos Municipales, nominal, Cédulas Hipotecarias de la série A, 99, B 98 3|4, C 98, D 97 3|4, 0|0, Ferro-Carril del Sud sin pperaciones, Ferro-Carril Central id, Acciones del Gas id, id de la Bolsa id, Caja de Crédito Hipotecario á la par, Banco Argentino 25 0|0 de prémio vendedor, Tramway Ciudad Bs As. 60 0|0 de prémio, Coliseum nominal, Telégrafo Trasandino id.

Descuentos—Ea plaza se realizan del 6 al 8 0|0 anual, segun firmas y plazas.

Balance de la Caja Municipal del viérnes 27 de Setiembre de 1872

	Acciones de los caminos Flores y Gauna.	Obras Pias.	Fondos públicos municipales.	Letras.	Moneda corriente.
Existencia de ayer Juéves 26	300000	53955		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del gefe de la oficina de impuestos por el producto de patentes					50000
Id del Banco Argentino por cuenta del crédito					97144
	300000	53955	2435000	64000	5147144
SALIDAS.					
Jornales de la cuadrilla de presos por la semana de 14 de Setiembre					830
Sueldos de los empleados del alumbrado público de kerosene por Agosto					27530
A Storní hermanos por aceite de kerosene					46800
Al mismo por diferentes articulos para la cárcel					6585
A Crudo Zambelly y Ca. por sacar materias fecales de id					2140
A Saviero Ghoun por Eucaliptos para la casa de dementes					4626
A José Geleano por herraduras para las vestias de limpieza en Diciembre de 1870 y Enero de 1871					8633
Al Banco Argentino por cuenta de crédito					50000
Existencia de hoy viérnes 27	300000	53955	2435000	64000	5000000
	300000	53955	2435000	64000	5147144

Setiembre 27 de 1872.—Publíquese.
BERNAL.—PEDRO GALLARDO, Sub-tesorero.—Intervine QUINTANA, Contador.
—*M. Obarrio*, Pro-secretario

Acciones diversas—se han efectuado del Coliseum y Bolsa de Comercio, á precios que reservan pero que daremos oportunamente, pero aun podemos esegurar son con mejora, en los precios de las últimas ventas.

Mercado de Importacion—He aqui les últimas ventas.

Fideos, se han vendido 2 mil cj fideos de Génova de varias marcas á $ 73 y 75 dpdo.

Arroz, ce realizaron 400 bsas arroz glacé á $ 39 y 38 dpdo.

Artículos Españoles—vinos, se vendieron 300 pipas vino catalan de la marca Febrer á $ 1240 y 1200 dpdo

Frutos del Pais

Setiembre 28

Como dia sábado, las transrcciones efectuadas en nuestros mercados carecen de inserés damos sin embargo el detalle de las que to efectuaron.

Cueros vacunos secos—colocaronse varios lotes del modo siguiente:

1 lote á 181 $ la pda.
1 id id 180 id id.
1 id cien cueros 178 $ id id.
1 id 175 id id.

Cueros potro—3 lotes 100 cueros á 56 $ cada uno al barrer, 2 lotes chicos á 58 $ cada uno libre de potrancas.

Cerda—mercado sud. 4 lotes pequeños de 180 á 200 $ segun mezclas—norte, 2 lotes á 170 $ la arb.

Corderones—cotizase de 28 á 40 $ la doc, segun clase y partidas.

Grasa en panzas—pequeñas partidae á 35 y 36 $ la arb.

Sebo pisado—cotizase de 24 á 25 $ arb.

Id estilo embarque, vendio e en el mercado norte 600 brd á 42 y 44 $ la arb. clase buena á superior.

Id casco de campo vendieronse un lote á 40 $ arb.

Corderitos—colocaronse en los dos mescados á 14 14 1|2 15 y 15 1|2 $ la doc.

Cueros Lanares—de campo mercado norte colocaronse algunos loles pequeños á 26 25 1|2 rs lib mercado sud, varios lotes á 26 rs, 230 $ la doc, 26 1|2 lib, desechoe á 95 y 100 $ la doc.

Trigos—norte 400 fgas 124 $, 300 fgaa 123 $, 200 á 115 $; encalmados.

Mais—veudio e en el norte á 110 mais en espiga.

Gran ferro-carril

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000.000 ó sean pfts. 10.000,000, ó p. m/c 250.000.000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m/c 2,500 exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2 ó pfts. 10 el 31 de Diciembre de 1872.
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1873.
« 5 « « 25 « 31 « Diciembre de 1873.
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1874.
« 3 « « 15 « 31 « Diciembre de 1874.
£ 20 pfts. 100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa, y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont Banco Argentino.
SS. Etchegaray y Rocha Maypú 91.
Sr. Adolfo E. Carranza « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe Potosi 58.
SS. M. Billinghurst y Ca. « 70.
Sr. M. Esnati, corredor } Reconquista 58½
« Henry N. Hart, « } y Bolsa de Comer.
« Roberto Locoson « «
« W. Jacobs (hijo) « «

EN EL ROSARIO

Sres. Lanuz Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recbir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billinghurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Bany ha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.
M. Billinghurst y Ca.
N2760 s21 p30

DESPACHO DE ADUANA

ARTICULOS INGLESES

Graham; 10 cjs género de algodon; 11 fdos lienzo y uso doméstico—Carlisle; 16 cjs zarazas, 2 fdos tela y lona—Duguid; 3 fds lona, pañuelos y mantas; 4 cjs zarazas, pañuelos y fajas—Bemberg; 9 cjs zarazas y géneros, 1 fdo lustrina—Getting; 3 cjs muselina y ponchos—Schlieper; 4 cjs brin, zarazas y géneros—Mallmann; 5 fdos paño, 1 cj brin de hilo—Milligan; 6 cjs zarazas, 1 fdo lienzo.

MERCERIA

Mullor; 1 cj papeleria surtida—Mulholl; 8 cjs papel para imprenta—Ebbinghaus; 11 cjs merceria surtida—Sanchez; 3 cjs botitas surtidas—Luders; 5 cjs merceria—Storni; 14 cjs tubos para lámparas—Falcon; 4 cjs agua de colonia—Biek; 1 cj id id id—Mena; 5 cjs rapé aleman—Roosen; 1 cj piezas de cintas de algodon—Bustamante; 5 cjs merceria surtida—Challe; 7 cjs papeleria surtida—Getting; 1 cj cajas betun—Varela; 2 cjs libros impresos—Fusoni; 7 cjs huie, 20 cjs articulos para bazar—Perissé; 4 cjs articulos para merceria—Etcheparebordar 4 cjs libros impresos, 4 cjs merceria surtida—Glover; 3 cjs hilo de carretel—Scol; 15 cjs merceria surtida—Pedarrien; 3 cjs articulos de bazar—Challe; 3 cjns merceria surtida.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Parentú; 4 cjs brin de hilo y géneros—Schlieper; 3 cjs casimir y género mezcla—Fels; 5 cjs muselina y merino—Challe; 1 cj medias para ninos—Wolff; 1 cj merino negro—Dupuy; 2 cjs jeonás, abanices y sombrillas.

COMESTIBLES

Vergez; 50 cjs sardinas—Caride; 240 bcaa azúcar refinada—Getting; 10 bolsas pimients—Mena; 42 fdos tabaco de bahia—Serna; 225 bcas azúcar refinada—Rocha; 146 btos té—Hale; 16 bocoys tabaco de hoja—Cerro, 240 bcas azúcar—Graham; 25 cjs galletitas—Labarthe; 55 bcas azúcar blanca—Trelles; 250 id id refinada—Olivero; 315 latas tabaco—Olaso; 100 bolsas arróz—Lezica; 2 btos velas—Trelles; 95 id yerba paraguaya—Pietranera; 150 cjs fideos—Bacque; 52 cjs encutidos.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Ferre; 1 cj juguetes—Crollo; 2 cjs 2 órganos—Minelus; 3 cjs muebles surtidos—Junes; 1 cj 1 piano—Luder; 1 cj muebles—Bustamante; 2 cjs 20 catres—Bates, 3 cjs cajas fiero Falmier; 1 id libros impresos, 1 id art usados—Paris; 7 id armas surtidas—P. Perissé; 1 id 24 catres á la crimea—Vailati; 44 cuñetes pólvora—Ruschewey; 2 id sillas, 2 sillones y un sofá.

FERRETERIA

Dellazsoppa; 70 btos ferretería surtida—Bates; 2 id id id—Futei; 106,100 tejas y baldozas—Shaw; 27 btos ferreteria surtido—Hale; 6 id id id—Shaw; 26 id id id—C. Riva, 364 id id—Galup; 1 cj herramientas—Rivolta; 15 id ferreteria surtida—Getting; 85 rollos cabos—Schulte; 1 casco se ruchos—Barley; 8 id teteras y cafeteras—Santamaria; 8 btos ferreterir surtida—Sellato; 298 atados fierro—Campbell; 1 bca frenos—Casares; 402 piezas madera—V. Casares; 2 cjs piedras de afilar.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Castro y ca. 1 cj ether sulfúrico—Tagliabue; 112 cuñetes pinturas—Torres; 25 cjs drogas—Biekert; 1 máquina para fabricar aguas gaseosas—Rossi; 178 cascos pinturas—Mascias 2500 cjs kerosene—Storni; 100 barr brea, 50 cjs agua raz—Ruscheweyh; 1 id muestras pintura—Cranwell; 2 id pildoras y pasta pectoral—Demarchy; 2 id tarritos de lozaf frascos, jeringas etc etc.

CONFECCIONES.

Manigot; 5 cjs sombreros de paño y botines—Schlieper; 4 id vestibos y batas—Ferber; 1 id sombreros, sacos y bordados—Mackean; 2 id botines—Bletscher; 1 id ie de señora—Thompson; 4 id vestidos algodon—Malm; 2 id camisas hilo—Koenig: 1 id muestras camisas—Basabe; 2 id camisas—Lassalle: 3 id id y ropa hecha—Barclay; 3 id id algodon—Thomas; 1 id camisetas—Colombo; 2 id suecos—Sanchez, 1 id botines de niños—Mallman; 5 id camisas de hilo—Malbran; 2 id zapatillas.

BEBIDAS

Bonemason; 100 bord vino—Ruiz; 10 cjs coñac, 10 id ron, 20 id vino, 20 id licores—Kruger; 10 id flores de vidrio—Dellazzoppa; 120 id del rhin—Lacombe: 28 bord vino—R. Vega; 1 cj naipes—Kruger; 3 id avisos imbresos—Grahan; 17 barr vino oporto, 8|4 id jerez—Mascias; 27 pipas id oporto—Nocetti; 50 bord vino—Lalanne; 200 id id—Labartle; 27 id id—Chas; 119 canastos loza.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 28

Fragata francesa «National» de 850 tons procedente de Havre consignada á Lassalle con cargamento general.

Pcho aleman «Pfeil» procedente de Hamburgo consignado á Petres con cargamento general.

Pbot italiano «Gosepe Lanata» de 344 tons procedente de Málaga consignado á Bianqui con cargamento general.

ENTRADA DE CABOTAJE DIA 28

Btn «Magdalena» de las islac de Santa-Fé con 208 atados leña.

Pbot «Nueva Nicolás» de las islas del Uruguay á Rughi con 60 carradas leña.

Gta «Maria Luisa» del Uruguay á Nuñez con 525 cueros vacunos, 9 atados id lanares, 1 id id nonatos, 2 bolsas cerda, 5 cueros potros, 40 carradas leña.

Bdra «Fiori Abacti» de Sernando á Nuñez con 30 carradas leña.

Bdra «Belvere» de Gualeguay á Nuñez con 52 carradas leña.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 28

Btin noruego «Sjogasten» para Rio Janeiro por O. Rossi con 598 bcas harina, y 231 fdos pasto seco.

Barca española «Constancia» para España por F. Perez con 1000 cueros potro seco, 8 fds id nonato, 14,658 id vacunos, 200 cueros, 1 id potro seco.

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 28

Pbot «Sodeon» al Paraná con trancito y removido por Arrechavala—Pbot «Santa Cecilia» á la Concordia por Nuñez—Goleta «Esperanza» á Santa-Fé con removido por Nuñez—Goleta «Comercio del Uruguay» á la Concepcion del Uruguay con trancito y removido por Nuñez—Gta «Argelia» al Baradero con removido por Nuñez—Gta «Nueva Flor del Baradero» al Baradero con removido por Nuñez—Gta «José Maria» al Paraná con trancito y removido por Nuñez.

ABRIERON REJISTRO

Barca americana «J.H. Llolling» para Liverpool por J. P. Boyd.

Barca argentina «Grande Conde» para Coruña por R. Rigal.

Barca americana «Golcondo» para Liverpool por Zimerman.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mártes para Baradero, Rosarío, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Rio Uruguay»

Miércoles para Montevideo con carga y asageros y encomiendas el «Villa del Salto»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Silex»

Vapor Patagones—Este vapor suspende su salida hasta nuevo aviso á causa de irse á hacer unas pequeñas reparaciones.

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N2999-s29

PARA GUALEGUAY—Vapor «Entre-Rios» Sale el domingo 29 de Setiembre, recibe carga y pasageros.

Pasajes de cámara ps. fts. 16.
« proa « « 8
Paez y Gomensoro Rivadavia 41
N2879-P C

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA

63 Funcion de la temporada para el domingo 29 de Setiembre

La ópera en 3 actos:

LUCIA DE LAMMERMÓOR

Avisos

Alerta especuladores, el domingo rematan varias propiedades, Rodriguez, L. y Ca.

Balvanera á una cuadra está situada una de las propiedades que vende el domingo Rodriguez, L. y Ca.

Córdoba, en la calle de este nombre venderá seis lindos lotes de tierra el domingo R. L y Ca.

De nueve de la mañana á 5 de la tarde podrán pasar los interesados á ver la propiedad de la calle de Piedad que vende Rodriguez, L. y Ca.

Exelsos, jazmines, araucalias y camelias contienen los jardines de la propiedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Forel, al lado de la casa de este señor está situada la propiedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Gran casa, construccion moderna, 20 varas de frente por sesenta y ocho de fondo venderá R. L. y Ca.

Hermosos corredores con columnas, tiene la propiedad de la calle de Piedad que venderá R. L. y Ca.

Inmenso fondo como hay pocos ya en Buenos Aires tiene la casa calle de Piedad que vende el domingo R. L y Ca.

Jardines espléndidos, arreates de material tiene la propiedad de la calle de Piedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Las lindas propiedades son escasas asi no faltar el domingo á los remates de Rodriguez, L. y Ca.

Llamamos seriamente la atencion a los especuladores para que lean los avisos de R. L. y Ca.

Mas detalles los tendrán de las propiedades que se venden el domingo los que se pasen por la casa de R. L. y Ca.

Nunca se ha vendido una propiedad mas linda que la que vende el domingo en la calle de Piedad R. L. y Ca.

Ñapa llevarán los que compren algunas de las propiedades que vende el domingo R. L. y Ca.

Opinion todos la tienen bien formada respecto á la casa calle Piedad que vende el domigo R. L. y Ca.

Podemos asegurar que se venderá al mejor postor la propiedad que remata el domingo R. L. y Ca.

Quien quiera ser rico no deje de asistir el domingo á los varios remates que anuncia R. L. y Ca.

Recorran los avisos de los diarios y verán que linda y hermosa es la propiedad que vende R. L. y Ca.

Son tantos los interesados que los que falten á las horas anunciadas no podrán comprar á R. L. y Ca.

Tiene espaciosas habitaciones, lindos salones la propiedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Una sola vez tienen lugar en el año ventas de propiedades como la que vende el domingo R. L. y Ca.

Verdaderas pichinchas hará el que compre terrenos el domingo á R. L. y Ca.

X millones de pesos importan los remates de propiedades que dará el domingo R. L. y Ca.

Yeso, de este material son construidos todos los techos de la propiedad calle de Piedad que vende R. L. y Ca.

Zas martillazo, se dará al mejor postor la propiedad que vende el domingo Rodriguez, L. y Ca. N2883-s27 3p

Sociedad de Farmacia Argentina. La asamblea general se reune en la sala de sesiones el mártes 1º de Octubre á la una p. m.
2932-s28 p3 Daniel C. Kelly—Secretario.

Mucama buena, se necesita calle Perú núm. 35, escalera de la izquierda, 2º alto; se paga buen sueldo pero escusado es presentarse sin muy buenas recomendaciones. 2933-s28 p3

Mucama y cocinera. Se precisan en la calle de Tucuman número 241 ½. N2934-s28 p2

Al comercio y á nuestras relaciones en particular—Advertimos que con esta fecha nos hemos asociado en el negocio de rematadores públicos, para lo que nos ofrecemos creyendo tener las aptitudes necesarias para el caso—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.
Mariano Irigoyen—Patricio Solá.
2939-s28 p3

Al comercio El abajo firmado participa al comercio haber comprado el negocio de fonda, Plaza Lorea núm. 24, á don Eugenio Renault, el que tenga alguna cuenta contra dicho negocio que se presente en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitira reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1872.
2957-s29 p3 Leonardo Dunemil.

Enseñanza particular
Lectura, escritura, gramática, ortografia, geografia, historia, aritmética, teneduria de libros, francés é inglés; el profesor dá lecciones á domicilio y en su casa y garantiza los adelantos—Calle de Uruguay núm. 84.
2953-s29 p3

Frente á la estacion Almagro y la via férrea—Se alquila una ó dos lindas casitas con todas las comodidades—En la misma quinta darán razon.
2959-s29 p2

Atencion Se acaba de recibir un gran surtido de efectos para media estacion y verano con un 50 % de rebaja en la muy acreditada tienda, calle Potosi esquino Tacuari. 2964-s29 p2

Gran pichincha! HOY á las 3 en punto de la tarde; si quieren saberlo ocurran á la seccion de remates, bajo el nombre de—
2961 s29 p1 Mauricio G. Olivera.

Se necesita Un dependiente que tenga buenas recomendaciones, 74 Florida 74. 2960-s29 p3

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza: teneduria de libros, caligrafia, frances, inglés, lectura, escritura, gramática, aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano.
2969-s29 p30

Plantas No se olviden los amateurs que el Mártes 1° de octubre á las 7 de la noche, rematan los martilleros B. Mitre y Vedia y Ca. una gran cantidad de árboles y arbustos de adorno y plantas de flor—Ver el detalle en la seccion de remates.
2974-s29 p2

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc—Potosi 103. N2977-s29 p3

Dependiente Se ofrece un jóven de 23 años, con bastante conocimiento en la teneduria de libros y el idioma francés, prefiere emplearse en un escritorio ó casa introductora. Tiene buenas recomendaciones; Calle 25 de Mayo 107.
2936-s28 p3

Se precisan costureras para ropa particular y del estado, con buenas recomendaciones, Florida 157 ½. N2940-s28 p3

Se alquila la casa calle de Artes núm. 130, primer piso con once habitaciones perfectamente decoradas, edificio nuevo, con gas, aguas corrientes, algibe, etc., etc.
Florida 32 darán razon. N2928-s27 6p.

Se necesita Una buena cocinera ocurrir calle Piedad 929. N2942-s28 p3

10 años y 3 meses Este término largo tiene que correr todavia el contrato de arrendamiento que se vende el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm. 301—Pormenores en la seccion de remates por—
N2873-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

Se alquila una casa quinta en la calle de Pichincha entre 1° y 2° Cochabamba, con ocho piezas, demás oficinas necesarias y algibe—Para tratar y verla en la quinta del lado.
N2911-s27 p10

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Se alquila Un hermoso corralon para una tropa de carros, con 60 pesebres y todo lo necesario, sito en el bajo de Colon entre las calles de Estados-Unidos y Europa—Para tratar al lado esquina de Estados-Unidos. 2914-s27 p10

Pizarras para techo, en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo, alli mismo hay quien las coloque garaneiendo hacer bien su trabajo. 2912-s27 p10

Compra de casas y terrenos Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.
Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

Sociedad M. Amespil y Ch. Daireaux—En cumplimiento de las leyes comerciales, avisamos al público que la sociedad que en otro tiempo giró bajo la razon social indicada arriba, ha sido definitivamente disuelta, quedando el sócio Martin Amespil dueño esclusivo de las existencias y créditos de dicha sociedad segun contrato público otorgado el dia 5 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
Por Ch. Daireaux—E. Daireaux—M. Amespil. N2838-s25 p8

Pino de tea superior, se está recibiendo un cargamento y se vende mas barato que en ningun corralon—Corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9. N2689-s18 p15

Aviso al público y á mis conocidos—
El acreditado gravador Aquiles Maspero se ha trasladado de la joyeria calle Florida número 25 á la calle Piedad 188 sucesor á S. Art, y ofrece sus servicios al público en cualquier gravado y cinsel en oro y plata.
En dicha casa se timbra papel en colores para oficinas públicas, comercio y particulares al gusto de cada uno, especialidad en su arte. N2741-s20 p15

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.
Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60

Patentes municipales
Oficina de Recaudacion—Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas 7 reñideros que el 30 del corriente vence el nuevo plazo improrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 2913-s27 p30

Perro perdiguero Se desea comprar—Hotel del Globo núm. 14. 2925-s27 p3

Novedades Madame Laforge participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir de Paris un gran surtido de novedades para la estacion, como gorras, sombreros, túnicas, vestidos, etc. etc.—San Martin 129. N2862-s26 p6

Sastres Se necesitan dos oficiales calle de Artes núm. 213 y una buena costurera de chalecos. N2824-s24 p8

En la estacion Jeppner, ferro-carril del Sud, se vende ó se arrienda una casa aparente para establecer cualquier negocio por sus comodidades; para tratar Juncal 138.
N2787-s22 p10

3,690 dias Este número de dias es mas ó menos lo que falta para terminar el contrato de arrendamiento, que se vende el domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm 301 por—
N2875-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

B. Herrera Vegas Dr. en medicina, ha cambiado su domicilio á la calle Victoria núm. 292—Consultas de 12 á 2. 2628-s15 p15

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60

A los acreedores de D. José Mármol—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se convoca á junta general de acreedores de la testamentaria de don José Mármol, para una reunion que deberá tener lugar en el salon de audiencia pública de dicho señor juez el Lúnes 30 del corriente á la una del dia, con el objeto de nombrarle Sindico á dicha testamentaria; previniéndose que esta tendrá lugar con los que asistan—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1872.
2948-s29 p1 Manuel Perez Gomar.

Juzgado de Paz DE LOBOS Por disposicion de este Juzgado de Paz de Lobos, se cita, llama y emplaza á don Luis Arcarclini, para que en el término de doce dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar la demanda interpuesta por don Pedro Gilardoni, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Lobos, Setiembre 27 de 1872.
2958-s29 p12 Casimiro Villamayor.

Profesor de música José Gil y Navarro, profesor normal de instruccion primaria y maestro de música en el real conservatorio de Madrid, é inventor de un nuevo sistema de notacion musical, da lecciones á domicilio de solfeo, canto y piano, y de instruccion elemental y superior, utilizando procedimientos suyos que facilitan y perfeccionan el estudio de ambos ramos, garantiendo una rápida enseñanza; calle del Parque núm 174. 2965-s29 p15

GRAN SURTIDO DE GRANADINA NEGRA

En la tienda Buenos Aires, Victoria 246, se ha recibido un magnífico surtido de granadina negra y se venderá al increible precio de 6 $.

Géneros de vestido para la estacion 5, 7 y 9
Trué de hilo para vestido 6 $.
Batones blancos bordados 200 y 220.
Granadina blanca con foler bordada 5.
Sombrillas de última moda 35.
Gró negro las mejores clases 30 37 y 40.
Tohallas de puro hilo 65 $ docena.
Colchas blancas con fleco 65.
Pañuelos de hilo 25.
Trué de algodon doble ancho 8.
Sombreros para sol 25.
Género de hilo para sábanas 23.
Alamanesco doble ancho de puro hilo 15.
Servilletas de id 75 $ docena.
Sombreros de última moda.
Trages para niños.
Damasco de seda español.
Mantillas de diferentes precios.

PARA HOMBRE

Camisas de última moda 650 $ docena.
Medias inglesas 85 y 110 $ docena.
Calzoncillos de puro hilo 400 $.
Y á mas se sigue vendiendo un variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas; sábanas, fundas y pañales. 2951-s29 p3

C. ESTANISLADO PEÑA

Falleció el 21 de Setiembre de 1872

Da. Isabel Zelaya de Peña madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes el Miércoles 2 de Noviembre á las 11 de la mañana; favor que agradecerán. Esta es la única invitacion. 2962-s29 p3

REMATES NOTABLES

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

El domingo
29 DEL CORRIENTE
A LA UNA
JUDICIAL
SIN TASACION
AL MEJOR PRECIO
ESQUINA DE CUYO Y URUGUAY
MAGNIFICA OPORTUNIDAD

El domingo 29
A las 2 de la tarde
MAGNIFICO CORRALON
CALLE DE PARANA
PLAZA 6 DE JUNIO
Al lado de la Estacion del tramway nacional
30 VARAS DE FRENTE
68 DE FONDO
GRAN MARTILLO A SU FAVOR
Con salida á la calle del
Pilar
A TODO PRECIO
POR LO QUE DEN

DOMINGO 29
A LAS 3 DE LA TARDE
BUENA CASA MODERNA
Calle de Belgrano 540
TRAMWAY A LA PUERTA
SIN RESERVA
POR LO QUE DEN
9 varas de frente por 25 varas de fondo

LUNES 30
Mártes 1º de Octubre
GRAN REMATE
POR ORDEN DE LOS Srs.
BEMBERG
Heimendahl y Ca.
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 19
Un surtido espléndido

El Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4.
REMATE NOTABLE
EN CASA DE LOS Srs.
MOLINA Y GONDRA
11—PERU—11
SURTIDO ENTERAMENTE NUEVO

EL LUNES 7
de Octubre
EN NUESTRA CASA
Bolivar 19
Remate de almacen
BUEN SURTIDO

El martes 8,
Miércoles 9, Jueves 10 y Viernes 11
REMATE NOTABLE
EN CASA DE LOS SEÑORES
FRANCISCO G. MOLINA
E HIJOS
VICTORIA 158
Magnifico surtido

NUEVO PUEBLO MODELO
ALMIRANTE BROWN
250--lotes de terreno--250
Estacion Adrogue
SE REMATARÁN
EL DOMINGO 29 A LAS 12
TREN ESPRESO IDA Y VUELTA
SALIDA DE LA PLAZA CONSTITUCION Á LAS 11 DE LA MAÑANA

NOTA—El pueblo modelo, está ubicado á pocas cuadras de las Lomas de Zamora, á menos de cuatro leguas de la ciudad.

Se preivene que desde el 1º de Octubre el pasage desde la plaza 25 de Mayo será de 16 pesos ida y vuelta y de la plaza Constitucion 15 pesos.

Por mas detalles, véase la seccion remates,

POR ADOLFO BULLRICH Y Cª

N2945—s28-p2

NOTABLE REMATE
HOY
a las 3 de la tarde

Frente á la hermosa plaza del Retiro, calle de Charcas 90 y 92, 2 casas con 22 1|2 varas de frente al Norte por 42 1|2 varas de fondo---A la mas alta postura y sin retirar oferta por

2955 s29 p1 GREGORIO RIVAS.

REMATE IMPORTANTE
DE UNA
FINCA
POR
LOPEZ Y BLANCO
Comercio 270 y 272
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Entre dos lineas de tramways!! Frente 33 1|2 varas al Norte por 70 de fondo al sud, produce de 6,000 á 7,000 pesos moneda corriente mensuales, tiene 24 habitaciones y un inmenso sófano, 26 pesebres con entretechos para depósito de pasto!!!

INMEJORABLE LOCAL
titulos garantidos

El domingo 6 de Octubre á la una en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio la importante propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 33 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 24 habitaciones, pozo, 26 pesebres, con entretechos para depósito de pastos etc. etc.

Local inmejorable!
Venta importante!
Ojo capitalistas!
Ojo barraqueros!!

No faltar el Domingo 6 de Octubre á la una en punto, hora que venderemos sin reserva alguna esta importante propiedad; escusamos recomendar á los especuladores las ventajas de la finca que ofrecemos; su terreno es de los pocos que se presentan en remate, aparente para barraca, corralon ó grandes edificios, su renta es importante. Lss interesados pueden pasar cualquier dia y á cualquier hora á inspeccionarla—Por mas detalles ocurrir á los rematadores, Perú 92 á 96.
2968-s29 p6

AVISO AL PUBLICO

Se previene que se venden 5,000 ovejas mestizas finas y en muy buen estado. Para mas informes dirigirse al señor Gefe de la estacion Gorostiaga (Oeste) y en Buenos Aires en casa de don Pedro Lourteig, corredor, en el 11 de Setiembre, esquina Piedad y Centro América. 2877-s27 p3

REMATES
P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170

El miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta oferta y sin retirar lote un completo surtido de comestibles y bebidas que en parte es como sigue:

Varias partidas fideos de Génova, id de Nápoles, una id castañas, una id almendras, una id nueces, una id tabáco negro en rama, una id cigarros italianos, azúcar, café, té, arroz, yerba quesos parmesanos, id de patigras, id de tafí, vino de Asti en botellas, id en ca:cos, id burdeos en botellas, vino frances en bordalesas, aceite rivera en lata, id de lucea, atum en cajones, salchichon, jamones, pitos italianos, almidon en cajones, fernet en botellas, etc. y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N2970PC

Nicandro Dorr

De una finca al Norte,
Situacion inmejorable

El Domingo 6 de Octubre á las dos en punto de la tarde á la mas alta postur y dinero de contado por órden terminante de su dueño se procederá al remate de la finca calle Uruguay 221, calle de 30 varas á la vuelta de la calle del Parque, á dos cuadras del tramway, con 10 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, 8 piezas hechas en cal, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos de yeso, puertas de cedro—*Titulos garantidos.*

Importante—La casa reconoce un gravámen de 100,000 $ m⁄c á favor del Banco Hipotecario. N2956-s29p8

Bence y Puig

Importante remate de un almacen, por liquidacion de una Sociedad, calle de Sul pacha esquina á Piedad, haciendo cruz con la iglesia de San Miguel, al mas alto precio y dinero de contado.

El jueves 3, viernes 4 y sábade 5 de Octubre, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de este almacen, al mas alto precio y dinero de contado, del espléndido surtido que en parte detallamos:

Una gran cantidad de loza, plátos, tasas, jarras, palanganas, etc. un surtido de juegos de lavatorios, dorados, tasas y platos dorados, un surtido notable de cristalerias, como copas, basos, botellas, dulceras, fruteras, compoteras, etc. juego de fantasia de cristal, un gran surtido de conservas alimenticias, Italiana y fraucesas.

Un surtido general de vinos Lapite, jerez, oporto, asti, blanco, y negro, blauco en barriles, 1,500 lbs belas estearinas como 1,000 lbs velas de gas, coñac martell, Rubi y otras clases, fraacesas un notable surtido de bandejas encrutadas en nacar, una cantidad yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, café, té y todo el surtido de un almacen que será largo detallar.

Llamamos la atencion de los almaceneros y particulares que se pueden surtir con poco dinero, puntualidad á la hora indicada. N2952-s29p6

José M. la Fuente.

REMATE JUDICIAL
Dos lindas casas centrales

Una en la calle *Moreno* núm. 337 con 11 varas 50 centésimos de frente al Sud por 44 varas de fondo al Norte, dos martillos á su favor y otro en contra, 7 piezas, 3 patios, oficinas necesarias. Tasacion 366,207 $ 54 centésimos.

La otra en la calle *Santiago del Estero* número 84 con 11 varas 10 centésimos de frente al Oeste, por 18 varas 50 centésimos de fondo, 2 patios, 4 piezas y oficinas necesarias. Tasacion 140,085 $ 79 centésimos.

El domingo 13 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematarán dichas casas pertenecientes á D. Vicente Letamendi y por órdel del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El remate dará principio por la casa calle Santiago del Estero y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

Estas casas son nuevas, de elegante construccion y muy centrales. N2944-s28p14

Hidalgo y Torres

¡¡GRAN REMATE!!
Por liquidacion de una testamentaria
Todos mayores de edad
De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo
Brillante oportunidad
No hay tasacion!
¡Tramway á las dos calles!
¡Se venderá por lo dén!
¡Contigua al doctor Mendez!
¡Frente al Dr. Pereda!

¿QUIEN NO COMPRARÁ?

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76. N2818-s24p7

Manuel de la Serna

En su casa Cangallo 105 ½
De un gran surtido de efectos de merceria

El sábado 28 del corriente á las 7 ½ de la noche,

POR EL MISMO
Semanal
En su casa Cangallo 105 ½, al lado del Banco Mauá

De on gran surtido de articulos de bazar y otros efectos.

El martes 1.º y miércoles 2 á las 7 ½ de la noche. N2929PC

Juan Alberto Astengo
IMPORTANTE
De dos lindas casas muy centrales, calle Méjico núm. 163 y 165

El domingo 29 á la una en punto procederé á la venta á la mas alta postura y con órden terminante de vender por liquidacion, las dos casas construidas á la moderna, teniendo cada casa 4 piezas grandes empapeladas, cielos rasos, pisos de tabla, cocina, aguas corrientes, resumidero, patios y techos embaldosados, umbrales de mármol etc.

Me permito recomendar este remate por su localidad muy central, rodeada de lindas casas nuevas y familias todas distinguidas, con un buen alquiler seguro por su posicion que no siempre se encuentra á comprar casa de poco valor tan central como estas.

Recomendamos puntualidad en la hora de una, titulos garantidos, mas datos Belgrano número 353. N2823-s24p6

Federico G. Neves.

MUCHO PORVENIR
JUDICIAL
Remate de una propiedad
frente al Mercado Constitucion
Al contado.

El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la casa calle de Santiago del Estero núm. 455 cuya finca es de dos cuerpos bajo y altos siendo los bajos almacenes y demás oficinas.

El frente tiene 8 varas por 35 de fondo, tiene 11 piezas y demás oficinas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 108,946 $ 50 cents., no se venderá menos de las ⅔ partes que son 72,633 $.

Para verse las escrituras en la oficina del Escribano Gomez y Laca a, Bolivar 42 ó en casa del rematador Rivadavia 91. N2802—s22p30

Adolfo Bullrich y Ca.

Por liquidacion definiiiva
De noche—En la casa del Sr. D. Juan C. Varela, calle de Artes núm. 55
Alhajas, cuadros, bronces, muebles & &.
¡Gran liquidacion!

El lúnes 30 del corriente á las 7 ½ de la noche rámataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion completa y por ausentarse muy en breve su dueño del pais, el detalle es mas y menos como sigue:

Alhajas—De brillantes, perlas, esmeraldas, topacios, amatistas etc, etc.

Cuadros—Todos originales pues las copias se han vendido todas en venta particular.

Bronces—Grupos muy lindos y grandes autores muy conocidos; un magnifico reloj de 400 dias de cuerda, un cuadrante misterioso &., varios adornos de mérito, cuadros mosaicos, gran coleccion de armas antiguas y modernas, gran cantidad de piedras preciosas como malaquitas, topacios, amatistas y otras.

Llamamos la atencion sobre los cuadros que quedan y sobre un espléndido grupo de Porcelana de Sevres.

Todo se venderá esa noche sin falta alguna hasta concluir con todas las curiosidades de este museo particular N2947PC

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de plata labrada que será vendida al peso.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la casa calle Piedad núm. 627, entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud, por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 cén. por 64 varas de fondo, sienlo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m⁄c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m⁄c).

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365PC

POR LOS MISMOS
Judicial

De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 mlts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalente á 8 varas 60 cents por 64 varas de fondo, igual á 540 ½ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corrienfe (112,187 $ m⁄c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m|c.

Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366PC

POR LOS MISMOS.
¡Judicial!

De una linda casita calle de Juniu núm. 30 Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 melros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ½ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m|c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m|c).

Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artóla, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366PC

POR LOS MISMOS
En el delicioso pueblo de Belgrano
De 2 casas con jardin y árboles frutales

Cinco lotes de terrenos sobre las calles de Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras—Venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.

El domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse á Europa á saber:

La casa esquina calle Castelli y San Lorenzo.

El terreno se conpone de 25 vs. de fte., por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido, se compone de 4 piezas entablada, 2 id piso de baldoza, 1 pieza con altillo todos techos de teja francesa, los cielos razos, techos de yeso, sotanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contramarcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin, el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs., arrayan en plantas, frutales hay como 200 arboles entre peros, damascos, manzanas, duraznos, ciruelas, granados, higueras, cerezos, etc., 175 piés de parra grandes, piletas con bebederos etc. etc.

La casa esquina Moreno y San Lorenzo. Está edificada en terreno de 25 vs. de fte. por 50 id de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, pozo, oficina, las paredes son todas propias: esta casa gana 400 ps. por mes y tiene la contrata que vence al fin del año.

Lote número 1, contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 vs., de fte por 50 id de fondo.

Lote número 2, 16 vs. de frente, por 47 id de id al lado de la anterior.

Lote número 3, 16 vs de id, por 47 id, al lado id.

Lote número 4, 16 vs. de id, por 50 id, con jardin.

Lote número 5, 16 vs. de id, por 50 id, con idem.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto, calle de 30 vs. al fte. con vereda de 12 varas de ancho, con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin no hay mejor local en todo Belgrano.

Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de esta República, tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados.

Pronto será iluminado á gas y el tramway lo unira en pocos meses álaciudad.

Los aficionados al campo, encuentran aqui la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y casa formada.

No faltar que es una pichincha para todos.

Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118.

POR LOS MISMOS
En el nuevo pueblo Almirante Brown
250 lotes de terreno
Estacion Adrogué, sobre el ferro-carril del Sud

El domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto—Tren expreso de ida y vuelta

Sale de la Plaza Constitucion á las 11—Barracas al Norte á las 11 y 6—Lomas id id 11 y 28—Llegada á Adrogué á las 11 y 40—Regreso de Adrogué á las 4—Lomas á las 4 y 24—Barracas al Norte 4 y 44—Buenos Aires á las 4 y 50.

La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de la añeja y monótona delineacion de cuadros.

Gran Hotel, inmenso edificio, ya construido y conocido.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Don Estéban Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son: 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos.

Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo y hermoso de toda la provincia, su delineacion atrevida y elegante es altamente moderna. El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte-americanos; estableciendo un grandioso edificio destinado para Hotel, donde los vecinos del nuevo pueblo encontraran todo lo necesario para el confort. El pueblo solo dista cuatro cuadras de la Estacion.

Tan luego como exista ya algun vecindario el propietario pondrá Omnibus en la Estacion del ferro-carril que llevarán los pasajeros por menos que nada á sus casas.

Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejarán de comprar algun lote que en breve tiempo les representará un buen capital.

Planos y tarjetas se obtienen en nuestro Estritorio San Martin núm. 118—Tres dias antes del Remates. N2786

POR LOS MISMOS
De muebles, alhajas etc.
En la calle de Estados Unidos núm. 168
Por ausentarse su dueño D. Juan P. Mosquera para Europa

El Martes 1º de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de casa perteneciente al Señor Don Juan P. Mosquera por ausentarce con su familia para Europa, como cigue.

Sala—Un juego de sala caoba solida forrado en ceda carmesi constando de un sofa 2 sillones y seis sillas, alfombrado de tripe, cortinados con sus galerias, mesa de centro con piedra marmol, un cuero de Tigre nuevo flamante, adornos, cuadros etc. un piano de sobresaliente voces con banquito.

Dormitorio—Cama camera nuevo imitacion jacaranda con colchon elastico y de lana etc. Un Lavatorio caoba con piedra marmol y espejo con su juego correspondiente de porcelana, una perche jacaranda etc.

Escritoria—Un Escritorio caoba, un sillon de amahaca y seis sillas id, libros de Ciencia, filosofia, quimica, fisica, matemática, Autonomia por Charmiu, etc. etc, una cantidad de libros de medicina propios para estudiantes.—Alhajas de brillante, esmeraldas y diamantes etc:

Comedor Una mesa de caoqa redonda con su bule, un aparador caoba con piedra mármol, media docena de sillas id de caoba forradas, un armario, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. Platinas etc. etc.

Cocina economica grande con bateria completa, plantas y infinidad de objetos que no se especifican por su mucha estension. 2848pc.

POR LOS MISMOS
De un terreno para pobres
Calle de los Andes, entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cercado de pared
9 varas de frente, por 40 varas de fondo

El domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sinnúmero de casas modernas y muchas en construccion.

El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca-callo, por sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que dén, pues el dueño se ha ausentado al campo este verano, está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion.

Titulos garantidos—Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118. N2861-PC

POR LOS MISMOS
De muebles
En la casa-habitacion, calle de Garantias número 23

El jueves 3 de Octubre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el mueblaje de la mencionada casa á saber:

Sala—Un piano, 1 sofá jacaranda reps mordoré, 1 sillon id, 12 sillas id, 2 rinconeras, 1 mesa costurera, un alfombrado tripe, 1 alfombra de ventana, una habanera, una mesita con flores, 1 caja té de la India, 1 canasta, 2 galerias con cortinas, 1 mesa de centro jacarandá, 1 espejo y varios grabados.

Dormitorio—Una cama jacarandá con colchones elásticos, corona y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol, alfombrado de tripe, 1 juego de lavatorio porcelana 5 piezas.

2.º Dormitorio—Una cama caoba, 1 ropero, 1 lavatorio y 6 sillas.

Comedor—Una mesa caoba con carpeta (12 cubiertos), 2 jarrones de alabastro, 1 aparador 2 cuerpos con espejo, 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas y varios cuadros, 1 cardenal con jaula, 1 jilguero, cristrles, loza, cubiertos, objetos de platina, &.

Cocina económica con su bateria, é infinidad de objetos que no se especifican pero que estarán á la vista en el acto del remate. N2872PC

POR LOS MISMOS
De muebles
Calle de Tucuman núm. 126
Por desalojar la casa

El Miércoles, 2 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, por tener que desalojarla y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Sala—Un juego jacarandá forro terciopelo de lana verde, compuesto de un sofá, un confidente, 2 sillones y 12 sillas con fundas correspondientes, 1 piano pierna-calzon de nogal, 4 galerias doradas, con cortinas agarraderas y una mesa de centro jacarandá y palo de rosa, araña para gas de cristal, brazo id. id. Alfomqrado de triple, nuevo, jardineras, cuadros al óleo, adornos, etc, etc.

1er cuarto: un ropero jacarandá con espejo, lavatorio id id, 1 mesa de luz id id, 1 cama de fierro, alfombrado, 2 sillones elásticos, cuadros, etc. etc.

Comedor—Una mesa de roble para 12 personas, 1 aparador de caoba piedra mármol de tres cuerpos, 12 sillas roble asiento esterilla y respaido de idem, araña para gas de dos luces, alfombrado, útiles de chimenea, porcelanas, cristales, cuadros y demas objetos de esta reparticion.

Otro cuarto: Un ropero de caoba con espejo, dos camas de fierro nuevas, alfombrado, lavatorio mecánico y otros muebles que estarán á la vista. N2882PC.

POR LOS MISMOS
Grandes remates de noche
De parte de las existencias del Bazar Italiano Florida núm. 81.
Por reparticion entre los herederos

En las noches de los dias 2, 4 y 5 de Octubre á las 7 de la noche remataremos al contado y á la mas alta postura lo siguiente:

Cristales: juegos completos para mesa, botellas, jarras, fruteras, dulceras queseras, mantequeras, vasos, etc, etc, etc.

Porcelanas: Juegos de porcelana para mesa, dorados y pintados, soperas, fuentes, fruteras, compoteras, platos sueltos de varias clases, juegos para lavatorio, salivaderas, etc. etc. etc.

Bateria de cocina: Juegos de cobre para cocina, id de laton, varias clases y muchos otros útiles de cocina.

Juegos de platina: varios juegos de té y café de platina, inglesia y Cristoff, teteras, cafeteras, bandejas, aceiteras, mantequeras, palmatorios, cucharas, tenedores, etc, etc.

Arañas de cristal desde 2 á 8 luces, donamentos de iglesia, manteles y servilletas de hilo, floreros de varias clases, escritorios portátiles de nacar y otros, relojes de sobremesa de bronce, camas de fierro, álbunes varias clases, persianas de la India, gravados riquisimos, máquinas para café de muchisimas clases, baños de lluvia, baules de viaje, canastos, vino Jerez y Oporlo etc. etc. etc. y muchisimos otros articulos, que no se detallan por su mucha estension. N2924 PC.

Mauricio C. Olivera.

De una magnifica finca en la calle de Garantias núm. 212 entre Tucuman y Temple.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca edificada en cal, en terreno compuesto de 9 1|3 varas de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con nueve piezas construida á la moderna y como para edificar de altos, pues todas las maderas son fuertes y por haber sido la idea del dueño edificar de altos, sus enmaderados han sido dobles, puertas y ventanas de cedro á mas tiene una hermosa cocina, letrina, resumidero y pozo de riquisima agua.

Se previene que esta casa se venderá por lo que dén por ser condicion especial de rematador no aceptar niugun remate con condicion de precio y bajo estas garantias que les ofrezco quemaré la referida finca, siendo sus titulos de los mas perfectos que se pueden obtener.

Por mas datos á casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75 altos, donde podrán ver las escrituras y ratificar la verdad con referencia á su perfeccion. N2755-s21p8

Zacarias Bonorino

De 6 lotes de preciosos terrenos
Por órden terminante de sus dueños

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se procederá á vender por órden de su dueño y á la mas alta postura dinero al contado, 6 bonitos y bien situados lotes de terrenos de 10 varas de frente por 58 y 78 varas de fondo, situados en la calle de Independencia entre las de Pasco y Pichincha, terrenos altos muy dominantes, y que presentan hermosas vistas, no solo por estar lindando al Norte, sinó por que á cada uno de estos lotes le están adjudicados grandes y hermosos árboles de esquisitas frutar, como ser peros, damascos, damascas, naranjos, higueras y otras frutas, y algunas plantas de flores.

Se les suplica á los Sres. padres de familias tengan presente el dia del remate, seguro de qué dando un paseo, no podrán resistir á la tentacion de tomar uno ó mas lotes de terreno para formar en él lindas casas de recreo y pintorescos jardines; estando calle por medio con el suntuoso edificio en construccion del Establecimiento de las Hermanas de la Caridad y á muy corta distancia del Establecimiento de Huérfanos, y el Asilo de la Pobreza y el Trabajó; y á mas que el tramway tiene marcado ya su itenerario por esta calle, y que llegará antes de 2 meses; trata de poner su estacion calle por medio, y lindando con la barraca del Sr. D. Eduardo Freyer.

Los titulos son superiores y si se desean algunos otros informes pueden ocurrir al Escritorio del Rematador calle de Potosí 71. N2880-s27p9.

Lopez y Blanco

A plazos
En nuestra casa calle del Perú 94 y 96

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, casimir francés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, guarniciones para vestidos, puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños negros y de color, percalinas de diferentes clases, frazadas de lana rica clase, géros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda de diferentes clases, madapolan, zarazas, percales, brillantinas, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, de hilo y de algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó alpacas, barelles, trué de hilo, alemanesco, franela, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la India, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para hombres y niños, zárazas para luto y muchos otros articulos que estaran á la vista. N2919PC

POR LOS MISMOS
Al contado
En nuestra casa calle del Perú 94 y 96
Por cuenta de varios

El miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y almejor precio, por cuenta de varios lo que en parte detallamos:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros para vestidos de varias calidades, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana blanca y amarilla, frazadas de pura lana, gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros para vestido un lindo surtido de algodones, géderos de hilo, ropa hecha, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niño cocos, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, terciopelo, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zarazas de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camsetes de percal finas y regulares, percal colorante percal de calor, zarazas para vestidos y camisas, frazadas, brin de Rusia, cotines, percalinas para forros, bramantes diferentes marcas, uso doméstico doble ancho, chalies para vestidos, géneros de lana, zarazas, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camicetas listado, ib percal, id á la crimea, alfambras de paño de lindos gustos, zarazas para luto casimires, paño negro, y otra porcion de efectos. N2920PC

B. Mitre Vedia y Ca.

Judicial

De una casa en el pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Belaustegui perteneciente á la testamentaria de D. Juan Laborda.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una casa en el pueblo de Moron situada en la calle de San Martin núm. 136, 138 y 140, edificada en un terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo, compuesto de 8 habitaciones y demás oficinas necesarias, hecha con buenos materiales y maderas duras, tasada en la cantidad de 127,782 $ m|c, advirtiendo que no aceptaremos postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 85,188 $ moneda corriente.

¡No olvidarlo el dia 29 del corriente á las dos en punto de la tarde!

Por mas informes á casa de los martilleros Cangallo 57 á 65. N2474PC

POR LOS MISMOS
Gran remate de plantas
En su casa Cangallo 57 á 65

El martes 1º de octubre á las 7 en punto de la noche

El martes 1º de Octubre á las 7 en punto de la noche, al mejor presio y dinero de contado, remataremos una gran cantidad de árboles y arbustos de adornos y plantas de flor, como ser: coniferos finos de las variedades siguientes: cupresos macrocarpa, nacrocdarota, elegans, thuyoydes, ericoides, lucitanica, glanca, maqesticas, mac-uabiana, y otros, thuyopsis boreales, thuyas bobbri, crayana y compadta, libucedrus chilensis, calletres guadrivalvis, cepros del cibano, allantico, deodora del Paraguay y de Virginia, tascus, aurareas, escelsas, y del Brasil, cryptomerias, juniperas virginiana' viridis cricifolia y argentea, pinos insignes, canariensis, halepensis, estrolius, pinea, maritmos, austriaco y otros; thuyas onentalis, viburnums varias clases caiuarinas strictas, torulosas y eguiselefolias, limones, naranjos, eucalitas, eguaryvays, acacias glanca, melanoscilon de allata, mollissima, suarcolens, semperflóren, etc. laureles, magnolias, camelias, nisperos, metrosideros é infinadad de otras plantas que estarán á la vista pesde el dia antes del remate.

Al misno tiempo:—Gra cantidad de semillas de cina—cina por arrobas y libras y varias colecciones de semillas de legumbres y coniferos finos entre los cuales se encuentran 19 clases pe thuyas, 16 de cupressus, la coleccion de eucalyptus y toda clase de árboles y arbustos sobre las semillas llamamos muy seriamente la atencion de las personas que se dedicae al cultivo, pues son recientemente llegadas de Europa y precedentes del gran establecimiento de Vilmorin Andrieux y Ca. de Paris. N2922PC

POR LOS MISMOS
Gran remate de muebles lujosos

El martes 8 de Octubre á las 7 en punto de la noche

En dicha noche remataremos un grandioso surtido de muebles riquisimos que se compondrá de varios juegos de sala de seda reps, esterilla, juegos para comedor, id para dormitorio, id para escritorio, id apropósito para el campo etc. etc. cuyo detalle lo daremos con oportunidad. N2937PC

POR LOS MISMOS
Remate semanal de muebles
En su casa calle Cangallo 57 á 67

El jueves 3 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un gran surtido de muebles nuevos y usados y otros objetos, cuyo detalle es en parte como sigue:

Un riquisimo juego de sala imitacion jacarandá forrado de reps mordoré compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas estilo Luis XIV de ningun uso, 1 espléndido piano de Tribont y Ca. formato grande para concierto nuevo, flamante, otro piano de Playel, otros dos pianos usados, 2 estantes de nogal nuevos para comedor, sillas de varias clases, roperos con espejos, confidentes imitacion jacarandá y forrados de reps, galerias doradas, camas de caoba, id de fierro, id de bronce, cómodas, lavatorios, perchas, adornos de todas clases etc. etc.

Al mismo tiempo—Un surtido de alhajas nuevas y usadas, ½ aderezos, anillos, carabanas, prendedores, cadenas de reloj, relojes de plata, oro, metal blanco etc. N2971PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
En el pueblo de San Martin
Importante remate de 6 manzanas de terreno

El domingo 27 de Octubre á las dos en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado procederemos á la venta en publico remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, de 6 manzanas de terreno situadas en el pueblo de San Martin de propiedad de la testamentaria de D. Paulino Benza—El terreno está situado en buena posicion, muy central, son terrenos altos, tiene un edificio en matarial con azotea compuesto de 2 piezas, cocina y demás oficinas etc, et.

El todo está tasado en 81,000 $ m|c., advirtiendo que no podremos aceptar postura inferior á las ⅔ partes de la tasacion que importa 54,000 $ m|c.

Escusado es prevenir que la tasacion es muy baja y que los titulos de propiedad son inmejorables. Por mayores informes recurrir á nuertro escritorio, calle Cangallo 57 á 63. N2927PC

Cárlos Ristorini
IMPORTANTE
REMATE JUDICIAL
DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS &.
CONSTRUCCION DE PRIMER ORDEN
Nada mas sólido en el pais
Verdadero centro de la ciudad

Casas situadas esquina á Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 5011 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43, en la cuadra de la iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la plaza de Lorea y una cuadra del Mercado, con tramways por ambos frentes.

El domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura dinero de contado, ésta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repeto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y Juez de menores.

Casa esquina Piedad 511 almacen de comestibles

Tiene un almace trastienda, 3 piezas mas, entre piso, cocina, patio, algibe, sumidero y pisos interiores sólidos.

Nota—Esta casa solo gana 1,300 $ en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se han querido alterar los alquileres de ninguna casa porque tenian que venderse.

Casa baja, Piedad 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, un entre-piso, cocina, algibe, patios y zaguanes de piedra, empadelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,000 $, actualmente mil.

Casa baja Piedad 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entre-pizo y chicos, cocina, algibe, zaguanes, y patios de piedra, empapelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente 1,100.

Casa baja Piedad 505

Tiene sala, 5 piezas, mas gran entre-piso, con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito abajo de la escalera con armazon, patios embaldozados, zaguan de piedra de primera clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente mil cien.

Casa alta, Piedad 503

Tiene una hermosa sala, 8 piezas mas empapeladas, cocina, algibe, dos grandes patios altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente ganaba antes de la epidemia 2,600 $, actualmente 1,400.

Casa alta calle Montevideo núm. 41.

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes piezas, cuarto de sirvientes, cocina, algibe, un patio alto y otro chico, tiene cuatro ventanas á cada calle; ganaba antes de la epidemia 3,000 $, actualmente 1,800.

Construccion del edificio

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido á la calle Piedad, 10 ventanas altas y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas, los tirantes y tirantillos son de madern dura, los marcos de urunday y algarrobo y puertas esteriores de cedro, todas lase casascon cielos razos con elegantes florones.

El edificio es todo constuaido de cal, tierra romana con profusion, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios, zaguanes y la gran vereda es todo de piedra, de lo mejor, el aljibe es inmenso, en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas solidez, las escaleras interiores para los entrepisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postizos hasta el pizo etc.

Estencion y tazacion

Tiene 69 varas de frente á la calle Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sur y 35 de fondo al Oeste. Esta gran finca está tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 $ m⁄c y no podrá venderse por menos de las 2|3 partes que son 1 341,435 $ m⁄c. Consideramos la tazacion de 1.967,149 estremadamente baja y siuo se ha pedido una segunda tazacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos, téngase presente los adelantos al Oeste de la ciudad el gobierno ha comprado en la plaza de Lorea un gran terreno en el que segun se dice se va á levantar el palacio Municipal.

Para imponerse de los titulos, tazaciones y demás antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina Escribano, adscripto don Bartolomé Martin, bajos de Cabildo—Al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116 ó Lima 56 (altos)

Machado Ferrer y Ca.

De articulos de almacen
A plazos
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»

El miércoles 2 de Octubre á las 11 ½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en botellas, id de Asty, idem de Oporto y Jerez superior, yerba paraguaya, id argentina, id paranaguá, almendras atum, conservas de varias clases, fideos de Génova, azúcar, arroz, jamones españoles, café, té, ginebra holandesa y de otras clases Burdeos en cajones de diversas marcas, dulces de varias clases, loza piedra y comun, cristaleria, encurtidos, cigarros de varias clases, queso id, vino de asty, coñac de varias clases, almidon y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una cantidad de rico vino para mesa en barriles como para particulares, id de Oporto legitimo (garantido) 20 bolsas garbanzos. N2798PC

Acto continuo y al contado—Por órden del Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta y por cuenta de quien corresponda, C. V. 500 cajones pasas de uva en perfecto estado de 1.ª clase, venipos por el bergantin español «Victoria».

POR LOS MISMOS
Notable remate
En casa de los señores
Gimenez hermanos
Potosí núm. 129
A 5, 6 y 7 meses de plazo

Los dias miércoles 2 y jueves 3 de Octubre Mercaderias inglesas, alemanas y francesas, recien introducidas por los vapores «Lafontaine», «Ptolomey» y «Gironde».

Brillante surtido, especialidad en confecciones para señoras y géneros de lindos gustos para tiendas, paños negros y azules, casimires negros y de colores en cortes y en piezas; hay gran cantidad en confecciones ricas para hombres y niños, surtido espléndido de bordados y muchos algodones, completarán el mejor surtido de tienda, registros, mercerias y sastrerias cuyo pormenor publicaremos oportunamente. N2856PC

POR LOS MISMOS
De un gran terreno con edificio
Perteneciente á la testamentaria de la señora D.ª Rosa C. de Blanco

Por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad. Escrituras á satisfaccion, esquina Independencia y Pasco, 35 varas á la la linda calle Independencia por 50 varas á la calle de Pasco.

El tramway pasará muy pronto por su frente—Frente al mismo edificio de las Hermanas de Caridad, local alto, sano é inmejorable, calle de varas de ancho, situacion de mucho porvenir y sobre todo garantimos vender á la mejor postura, sin limitacion alguna como podrán ver los señores que nos honren con su asistencia.

El edificio hace esquina y es hecho á todo costo con 3 piezas, cocina etc., muchos árboles frutales apropósito para una linda casa quinta para verano. Se venderá en un lote, ó en lotes al gusto de los interesados y se rematara sin falta alguna.

El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde.

Al mismo tiempo y de la misma testamentariá, una linda casa de 3 piezas, de 10 varas de frente por 35 de fondo recien edificada. N2834PC

POR LOS MISMOS.
De una casa de poco precio
En la linda calle de San Juan núm. 368

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos, al mayor precio y dinero de contado, por órden de su dueño la casa calle de San Juan núm. 368 entre Santiago del Estero y San José edificado á todo costo y todo completamente nuevo, mide 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo, local de mucho porvenir. N2910PC.

POR LOS MISMOS
Al contado
En nuestra casa Victoria 71
Tienda y merceria

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta dinero de contado y sin retirar lote de un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N2909PC

POR LOS MISMOS
De terrenos en la calle de Estados-Unidos y Pasco

HOY

A media cuadra de la casa-quinta de la testamentaria de Blanco que venderemos el domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

5 lindos lotes de terrenos de 10 varas de frente por 40 de fondo—Garantido al mejor precio y sin reserva.

El domingo 29 del corriente á las 2 ½ de la tarde venderemos estos cinco lotes de terrenos, dos de ellos haciendo esquina y desde ya, advertimos que todo precio es bueno y que se adjudicará al mejor postor sin falta alguna y aunque llueva el domingo 29 del corriente á las 2 ½ de la tarde. N2935PC

Mariano Irigoyen
REMATE IMPORTANTISIMO
DEL TEATRO ARGENTINO
Por liquidacion de un negocio en Sociedad
Unica esquina central que ya queda para bancos, hoteles, cafés &.

922 ¼ varas cuadradas: 20 varas de fondo á la calle Cangallo: 45 varas id á la de Reconquista. A una cuadra de la Bolsa. Frente al gran hotel de la Paz. A una cuadra y media del Banco de la Provincia. Al lado del café de Paris. A una cuadra de los bancos Lóndres, Argentino Wanclin. Grandes muros, Techos nuevos de toda solidez.

El dia 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnifico local conocido por «Teatro Argentino», situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesto su terreno de 20 ½ varas de frente á la calle de Cangallo con 45 varas de frente á la de Reconquista, igual estension de terreno y mejor local que la casa de Puirredon, esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000 $. Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo se remata infaliblemente á la mas alta postura.

Los titulos son magnificos y pueden verse en mi casa-habitacion, Talcahuano 168.

Se arrepentirá siempre el que pueda comprarlo y no lo haga. N2637-s17

Federico Julio Miró.

«Fijarse mucho»

En la venta á cualquier precio de las dos casas, la primera, calle Defensa núm. 542, con 24 ¾ varas frente por 111 de fondo, muchas piezas, todo alquilado—La segunda calle de Cuyo núm. 539, de 9 vs. de frente por 80 de fondo, se rematan hoy Domingo 29, la primera á las 2 y la segunda á las 3 ½ de la tarde, judicial por cuenta de una Ejecucion. N2950PC

POR EL MISMO

Remate por tener que salir su dueño del pais De la gran finca esquina al Sud, calle de la Defensa núm. 542, en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 ¾ varas de frente, por 111 varas de fondo, con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.

El domingo 29 de setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnifica casa, edificada en el gran terreno que mide 25 ¾ varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demás cercos y oficinas propio por su buena situacion para una gran fábrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forzosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y esta alquilada. Mas datos, Maypú 99 N2627-s15

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.
Notable é importante

De la gran finca vieja, espléndidamente situada en la calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374; esquina á la calle de San Juan números 174, 174 ½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. doña Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en el gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de Piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juad, que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas, maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ m⁄c en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 ⅌ m⁄c., precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno, lo bien situado y lo higiénico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que están en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cafaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!

N2687 s18p12PC

POR EL MISMO
Remate importante
Buena casa y gran terreno de 80 varas de fondo
Liquidacion forzosa—¡Ojo!

De la buena casa calle de Cuyo núm. 539, á solo una cuadra del empedrado, por cuenta y órden del Sr. Laurenzie, con órden terminante de venderse á topo precio—Alerta!

El domingo 29 de Setiembre á las tres en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa, con 7 grandes piezas maderas duras, edificada en terreno que mide 9 varas de frente, por 80 varas de fondo, muchos árboles frutales, parras y todas las oficinas; terreno muy alto y ventilado, produce 1,350 $ m⁄c de alquiler. Es la mejor adquisicion para hacer una magnifica casa con un pequeño gasto, pues 7 piezas ya están hechas y con gran fondo que tiene de 80 varas de fondo que no es genaral hoy que los fondos se rebajan, reune la ventaja de tener el tramway á la puerta, como el empedrado en la esquina: alerta que las casas y terrenos con este fondo son eseasas.

Titulos garantidos, venta á todo precio por tener que liquidar forzosamente. Mas detalles Maypú 99. N2866PC

Remates á la vuelta

Francisco F. de la Serna

SALTA 104
MANZANA
de Monserrat
¡¡21 varas de frente al OESTE!!

DOS CASITAS MONISIMAS

¡QUE LOCALIDAD!

Venta
sin limitacion

EN UN

solo lote
El domingo 29

A LA 1 EN PUNTO

Se pueden ver todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

N2827-s24p6

POR EL MISMO

¡¡CENTRAL!!
Calle Méjico 166--168
A 6 cuadras de la Victoria
¡Casa chacra!
¡17 1|2 vs. frente al Norte
70 vs. fondo al Sud!
Un almacen y 10 piezas
Paredes para cargar altos
Puertas y ventanas de cedro
Tirantes de Urunday
Algibe, gas, aguas corts.
Venta al contado
Sin ninguna limitacion
El Jueves 10 de Octubre
A las 4 en punto

NOTA—Autorizados por el acreditado arquitecto Sr. D. Enrique Hunt, garantimos que los muros de esta casa admiten perfectamente la edificacion de otra de altos encima, que ocasionará un pequeño costo, serán siempre amplias y ventiladas y de una fuerte renta—Se puede inspecciodar todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

El remate se hará en la misma casa puntualmente. N2972-s29p12

POR EL MISMO

¡CASA MODERNA!
Elegante y cómoda
Piedras 250
Entre Chile é Independencia
¡Inmensa altura!
9 vs. frente al Oeste
70 varas fondo al Este
Puertas y ventanas de cedro
Techos altos de Urunday
10 grandes piezas
Mármol en zaguan y patios
Galerias con columnas
Gas en todas partes
Albibe, pozo y resumidero
3 estufas de mármol
¡Venta al mejor postor!!
El Jueves 10 de Octubre
A las 4 en punto

NOTA—Esta preciosa casa está desocupada. Se puede inspeccionar todos los dias. Ha ganado siempre 2,500 $—El remate se hará en la misma casa ad-corpus

Rogamos puntualidad á la hora del remate: N2975-s29p12

Rodriguez Larrazabal y Ca.

CALLE DE SANTA-FE NUM. 43
Entre Artes y Suipacha
16 varas de frente por 22 varas de fondo

Edificio antiguo
MUCHO MATERIAL

El domingo 29 de corriente á las 4 en punto

A TODO PRECIO
AL CONTADO
Titulos garantidos
GAS-AGUAS CORRIENTES
TRAMWAYS--EMPEDRADO

En seguida paramos á calle de Artes entre Santa-Fé y Arenales, 10 varar de frente por 45 de fonpo, al lado de un palacio, calles empedradas, dos cuadas de la Barranca del Retiro, lindo terreno escritura garantidas, edificios esplendidos á los frentes y costados. N2832PC

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, en nuestra casa Victoria 143, venderemos:

360 cajones velas estearinas, 6 bordalesas vino.

Por cuenta de quien pertenezca

50 latas galletitas americanas, 10 id dulce de castañas, 50 conservas de ganso, 6 cajas conservas de la Habana, 200 resmas papel para cigarrillos, 4,000 tejas francesas. N2835PC

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

GRAN PROPIEDAD
MUY CENTRAL

A un paso de la plaza é iglesia de Monserrat

TRAMWAYS POR SUS CUATRO LADOS
A UN PASO
de la Estacion Lima
HERMOSA CONSTRUCCION

TODO ALQUILADO.

Situada calle Lima dúm. 154

La ocupan casas de familia y comercio

or órden de sus herederos mayores que se ausentan del pais

Liquidacion testamentaria

SIN TASACION AL MEJOR POSTOR

SE REMATA

El domingo 6 de Octubre á la una en punto

El terreno se compone de 25 varas de frense por 30 de fondo.

El edificio hecho á todo costo, con muy buenos materiales, su situacion es inmejorable por la proximidad del tramway que va y viene al gran ferro-carril del Sud, pocas, muy pocas ocasiones como esta encontrarán los interesados; en fin, terrenos de frente inmenso, barrio magnifico etcc.

Titulos garantidos—Mas detalles Victoria 143. N2921PC

POR LOS MISMOS

Gran remate de articulos de la estacion—Surtido inmenso

Venta en lotes fuertes para mayoristas, lotes mas pequeños para tenderos, gran variedad de mercaderias recibidas por los vapores «Copernicus», «Ebro» y «Ptolomé» y otros. Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los señores Jorge Brownell y Ca.

En nuestra casa Victoria 143—El jueves 3 y viernes 4 de Octubre á las 11 ½ en punto á plazos de 5, 6 y 7 meses—Atencion al surtido:

Una pequeña parte del detalle es el siguiente—previniendo que la casa vendedora presentará todo su surtido y en particular telas finas.

Bramantes, lienzos zarazas, 100 clases distintas finas y regulares, las mas notables marcas de la plaza.

Dril crudo y blanco, lonas lonetas, arpillera, venderemos en lotes todo el gran surtido que ha recibido la casa en estos articulos.

Alemanesco, servilletas, brillantinas de colores, brillantinas blancas, crinolina blanca y negra, en los pintados de las brillantinas hay pintas modernas muy notables.

Paños, casimires, ropa hecha, medias camisetas, surtido especial y completo de la casa.

Especial en alpacas, lustrinas, surtido recien introducido de riquisimas alpacas y lustrinas negras y de colores, clase rica, medianas é inferiores.

Brines, géneros de vestidos, coletas, de muy lindos gustos y clases, lisos y azargados.

Uso doméstico, lienzo doble ancho, madapolan, cotines, lisos y azargados de uno y pos anchos muchas clases.

Museiinas, yaconeas, linós Obispo, de colores y lisos pintados nuevos hay muchas novedades en cortes y en piezas.

Listados, lienza gris, lienzo azul, clases nuevas rayados y de cuadros.

Pañuelería de manos, id de rebozo, id del cuello, pañuelos de algodon, id de yerbas, variadisimo surtido, gustos muy elegantes.

Percales firmes, telas de poncho, algodon y lanas, mantas vicuña, de las mejores clases y gustos de la plaza, habiendo mantas vicuña muy especiales.

Camisas ½ hilo, camisas listado, camisas algodon, id de percal, id de señora, tamaños muy grandes, clases reforzadas, hechuras modernas.

NOTA—Es tan estenso el surtido que presentaremos, que seria interminable. La venta empezará muy temprano. N2943PC

Balbin y Plowes

De la finca calle Uruguay núm. 261
A la mejor postura

El domingo 29 del corriente á las 2 del dia en punto remataremos dinero de contado y á la mas alta postura la finca arriba expresada, con 5 piezas, sala, antesala empapeladas, pisos de madera, gas etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia. N2541PC

PORLOS MISMOS

6 MANZANAS DE TERRENOS
en el pueblo de Flores
VENTA AL MEJOR PRECIO

El domingo 29 del corriente á la una en punto á la mas alta postura sin reserva alguna venderemos seis manzanas de terrenos en el precioso pueblo de Flores, las cuales serán vendidas en lotes de manzana, media manzana ó fracciones mas pequeñas como puede verse en el plano que se repartirá oportunamente.

Estos terrenos son parte de los que formaban la antigua quinta del Sr. Segurola, lindan por el Este con el Sr. Letamendi, por el Oeste calle por medio con los vendidos el 15 del corriente de la pertenencia de la Sra. de Machinlay, y con los señores paravichini, Runciman, M. Cosh, Nilld y Morillo, por el Norte con el Sr. Lanuz, y por el Sud con la Plazuela de la Pólvora.

Terrenos como los que ofrecemos en venta no se encuentran hoy en Flores, son altos y perfectamente bien situados. En uno de los lotes está comprendidada la antigua quinta con un gran edificio y porcion de árboles frutales con una área de terreno de 178 varas de frente por 200 de fondo.

El vecindario distinhuido que habita en sus alrededores en los preciosos palacetes que los circundan contribuye en mucho á darles mayor importancia sobre la que ya tienen.

Los interesados deben ir por el tren del Sr. Billinghurst y bajar en la esquina de la quinta de D. Leonardo Pereira, de cuya esquina por la calle que conduce á lo de Lanuz y Morillo distan solo cuatro cuadras. N2839

POR LOS MISMOS

De la gran finca
CALLE DE
SAN MARTIN 206
17 1|2 varas frente

por 52 1|2 de fondo

El sábabo 5 de octubre á una en punto

Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos

El sábado 5 de Octubre á la una en punto procederemos á vender al mas al mas alto precio la finca arriba expresada, edificada en terreno de 17 ½ varas al Este, por 52 ½ de fondo; compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altillos, algibe, pozo y árboles frutales. N2859-s26p9

Gregorio Rivas
Importante remate
JUDICIAL

De la casa calle del Buen Orden núm. 416 entre las de Europa y Estados Unidos

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.a Melchora Barragan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, equivalente á 17 ¼ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80. N2417-s5p30

POR EL MISMO
JUDICIAL

De 2 magnificos terrenos y lo en ellos edificado.
Tasaciones muy bajas
Ubicados en la caile mas comercial de esta ciudad.
¡¡Ojo especuladores!!

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, en la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, de dos terrenos y lo en ellos edificado; situados en la calle del Buen Orden núms. 604, 606, 608 y 608 ½, compuesto sus dos áreas del modo siguiente:

El señalado con los números 604 y 606, mide 10 metros 392 milimitros de frente al Oeste, por 47 metros 283 milimitros de fondo al Este, equivalente á 12 varas al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, y el señalado con los números 608 y 608 ½ mide 11 metros 734 milimitros de frente al Oeste por 47 metros 233 milimitros de fondo al Este, igual á 13 varas 55 cénts. al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, con algunas piezas de material en regular estado y todo bajo de muros; tasados el primero en la cantidad de 247,866 pesos 39 céntimos m/c., y el segundo en 265,497 pesos 20 céntimos m/c—Siendo las ⅔ partes del primero 165,497 pesos 20 céntimos m/c., y las del segundo 176,998 pesos 14 céntimos m/c, lo que se tomará por base para la venta.

NOTA—Este remate que fué anunciado para el 14 de Julio, se suspendió á causa de que en el momento de verificar la venta los inquilinos me eshibieron contratos de locacion, y no teniendo autorizacion del Juez para respetarlos puesto que en el espediente seguido al efecto no se mencionaba tal cosa tuve por conveniente suspenderlo y dar cuenta al juzgado

Despues de algunas tramitaciones han sido recindidos dichos contratos, por consiguiente hoy se venden libres de ellos y sin ningun gravámen.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al Escritorio del martillero Victoria núm. 80 que les pondrá de manifiesto el e ediente de su referencia. N2688-s18 p10

POR EL MISMO

DE DOS PRECIOSAS FINCAS
UBICADAS

En la calle Charcas núms. 380 y 382, entre las de Montevideo y Garantias

La arquitectura moderna y elegante!

El Domingo 29 del corriente á la una en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura sin retirar oferta, las dos casas arriba indicadas, las dos juntas ó separadamente al gusto de los interesados, edificadas en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo, 8 piezas (6 bajas y dos altas), algibe y oficinas necesarias, —cada una,—los tirantes y alfajiado son de quebracho y urunday, los pisos de los patios y techos son embaldosados, los de las piezas entablados, los cielos-rasos de las piezas bajas y altas son de yeso, los brocales de los algibes y los umbrales de todas las puertas y ventanas son de mármol, 2 hermosas estufas, una en cada comedor y todas las paredes interiores pintadas al fresco.

Titulos de propiedad garantidos y á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80 N2736-s20p9

POR EL MISMO

¡IMPORTANTISIMO REMATE!
DE 2 CASAS

Con frente á la hermosa Plaza

DEL RETIRO

Calle de Charcas núms. 90 y 92, entre las de Florida y Maypú

En la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, sin retirar oferta, por órden terminante de su dueño las 2 casas indicadas, edificadas en terreno compuesto de 22 y 1|2 varas de frente al Norte, por 42 y 1|2 varas de fondo, enangostando un poco en el frente del fondo, por cuyo motivo se hará la venta ad corpus, es decir lo que resulte dentro de los muros divisorios, con 12 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y oficinas necesarias, los tirantes y alfajiado de los techos son de madera dura, los pisos de los patios y algunas piezas son embaldozadas y las demás entabladas, las 2 salas á la calle, ante-sala y algunas piezas interiores son empapeladas y con cielos razos.

Los titulos de propiedad garantidos, de estar en regla y libres de todo gravámen, pudiendo el comprador elegir el Escribano que guste para que estienda y autorice la escritura de venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del Martillero Victoria Núm. 80 N2737-S 20 p9

POR EL MISMO

De 2 hermosas fincas

Situadas en la calle de Santa-Fé núms. 225 y 227, entre las de Uruguay y Paraná, calle empédrada y actualmente colocándose los rieles para el tramway á Belgrano.

El domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, las 2 fincas indicadas, edificadas en terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, 20 piezas, algibe, pozo de balde y oficinas necesarias; los pisos de los patios y los de los techos son embaldosados, los de los zaguanes son con baldosas de mármol, los pisos de las piezas son entablados, los cielos rasos de yeso, con bonitas cornisas y flores de adorno en los centros de lo mismo, con zócalos en todas las piezas y las paredes pintadas al fresco, con cañeria para gas, 1 estufa de mármol en cada comedor, 4 ventanas á la calle con bonitas rejas de fierro bordadas, 2 hermosas puertas de calle de cedro lustradas lo mismo que las ventanas, las puertas interiores son de pino y los marcos de algarrobo, la mitad del terreno y piezas antes mencionado, pertenece á cada una de las casas, siendo estas completamente independientes la una de la otra, por consiguiente se venderán por separado ó las dos juntas al gusto de los interesados.

Por mas datos ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80.. N2954s26p8

Wehely Gimenez y Ca
JUDICIAL
Espléndida esquina
CUYO Y URUGUAY
con buen edificio

Por órden del Sr. Juez de primera instancia

Dr. D. LUIS BELAUSTEGUI

SIN TASACION
al mejor precio
EL DOMINGO 29
A LA UNA DEL DIA

El domingo 29 del corriente á la una del dia en punto venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Sr. Dr. D. Luis Belaustegui AL MEJOR PRECIO, la preciosa esquina CALLE CUYO Y URUGUAY con

21 3|4 varas de frente á la calle Cuyo y 21 de frente á la de Uruguay, con un MARTILLO grande á FAVOR de la propiedad de

11 1|2 varas de frente por 10 varas de fondo

Martillo que empieza en el fondo del terreno que mira hácia la calle Cuyo.

Escusado es recomendar la asistencia á este remate pudiendo adquirir

Una finca de porvenir
bien situada
que dá buena renta
muy central
con un edificio en buen estado
que sobre todo
se vende sin reserva alguna

N2709-PC

POR LOS MISMOS

REMATE NOTABLE

En casa de los señores

MOLINA Y GONDRA
PERU NUM. 11

El miércoles 2, jueves 3, y viernes 4 de Octubre

SURTIDO NUEVO
Recien desembarcado
VENTA EN LOTES FUERTES
Para mayoristas
Para registros
Para roperias
Para mercerias
Para tiendas de lujo
Para tiendas de campo

El Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre EL MEJOR SURTIDO que la casa ha presentado HASTA HOY en casa de los señores MOLINA y GONDRA, Perú núm. 11

El pormenor es demasiado estenso para reproducirlo aquí, asi solo nombramos los principales articulos que van en seguida.

Lo que si garantimos es que los mayoristas y registros que asistan á este remate no perdrán su tiempo en esto del verdaderamente brillante surtido de los lotes fuertes que presentamos y sobre todo por la liberalidad de los vendedores.

El pormenor es el siguiente:

Alpacas de color y negras, aceites de monpilar y de la Sociedad, alfombras para sofaes é iglesias, abanicos de todas clases.

Brines y brillantinas gran sustido, botines de prunela de señora muy variados, botines bara hombre de una pieza y de recorte, botines para niños y niñas, bramantes de varias marcas, boinas para vascos.

Camisas de verano de todos gustos y calidades, camisas para hombre de medio hilo é hilo puro, camisas para señora, calzoncillos de hilo superiores, camisas de zarazas y de percales.

Enaguas inglesas y francesas espléndido surtido, estractos legitimos ingleses é mitacion.

Géneros de algodon para camisas, géneros de vestidos ricos para la estacion, géneros de lana lindisimos gustos, gorras para niños.

Lienzos de varias clases y calidades, lienzos surtidos.

Merinos negros y de color varias letras, muselinas en piezas adamascadas, muselinas para cortinas ricas, muselinas de lana de color, mandiles para caballos, mantas mezcla y de lana, medias gran surtido para hombre, señoras y niños.

Pañuelos de hilo de 50 clases, ponchos de algodon, peines lomo de metal y de marfil, paños negras de verano.

Ropa hecha espléndido surtido para niños, ropa hecha rica para caballeros, ropa hecha blanca para señoras, ropa hecha confecciones para señora última novedad.

Sombreros de todas clases magnifico surtido, sacos hechos de alpaca, sacos de piqué de lana, sacos de grano de oro, sacos de casimir, seda negra y ne ramilletes, servilletas.

Tapados de seda para señora, tripes rizados, tela para ponches.

Vestidos de bleaus para niños, vestidos de batista para señoras, vestidos de hilo para señoras novedad.

Zarazas magnifico surtido á elegir entre 100 bultos, zapatillas para hombres y señoras. N2946PC

POR LOS MISMOS

REMATE MAGNIFICO
DE UN LINDO TERRENO
GRAN CORRALON
EN LA CALLE PARANÁ
PLAZA 6 DE JULIO

Al lado de la estacion del tramvay

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos al mejor precio en un solo lote, el hermoso terreno calle del Paraná en la misma plaza 6 de Junio conocida bajo el nombre el hueco de Cabecitas constando ñe

30 varas de frente
POR 68 VARAS DE FONDO

A mas un martillo á su favor de 10 varas de frente tambien sobre la calle del Pilar con 40 varas de fondo, tedo cercado de pared con un gran porton, naranjos y otros árboles.

Escusado es recomendar la adquisicion de esta propiedad.

Al lado de una Estacion
Con tramway á la puerta
Otro idem á la cuadra
Situado al Norte
En un centro de poblacion
Titulos garantidos
Y que sobre todo se venderá á cualquier precio.

N2845PC

POR LOS MISMOS

DE UNA MAGNIFICA CASA
Calle Belgrano 540

Edificada á la moderna con 6 hermosas piezas

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio la magnifica casa calle Belgrano núm. 540, con 9 varas de frente por 35 de fondo, compuesta de 6 piezas, algibe, cocina y demás departamentos necesarios; esta casa edificada á la moderna está hecha pe maderas duras y á todo costo.

Recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia puntual á la hora indicada, pues se venderá por lo que dén. N2843PC

POR LOS MISMOS

Remate notable
DE LA ESTACION
Por órden esclusiva de los señores
Bemberg
Reimendahl y Ca.
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUM 19

El lunes 30 de Setiembre y el martes 1.° de Octubre

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
Espléndido surtido
Para mayoristas
Para tiendas de lujo
Para Registros
Para tiendas de campo
Para Roperias
Para mercerias.

VENTA EN LOTES FUERTES

El Lunes 1 y Martes 2 de Octubre á la hora de costumbre venderemos por órden escluciva de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. á los plasos de

5, 6 y 7 meses

un espléndido surtido de mercancias generales.

El surtido de la casa es demasiado conocido para dar un pormenor de todos los articulos que se pondrán en cuenta asi que nos limitaremos á señalar los principales que son:

Paño negro y azul.
Casimires para paletoes
Casimires en cortes
Casimires para trajes
Ropa hecha un gran surtido
Género vestido de todas clases
Brines completo surtido
Granaderias y piqué
Alpacas negras y de color
Merino negro
Muselina de lana
Damascos
Muselina bordada
Bramantes de todas marcas
Lienzos id id
Uso doméstico
Géneros para sábanas
Percales franceses.
Zarazas de colcha
Cotonia.
Tapados gran surtido
Cortinas bordadas
Tartanes y tules
Ropa blanca fina
Raso de lana
Medias de señoras
Medias cortas y largas
Fajas de seda
Sombreros de todas clases

Solicitamos de nuestros favorecedores la asistencia temprano.

N2852PC

POR LOS MISMOS

Importante remate de ovejas, vacas, caballos y yeguas

El Domingo 13 de Octubre

En el partido del Baradero, al lado de la estacion (Los Alamos)

POR LIQUIDACION

El domingo 13 de octubre á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden de su dueño á la mejor oferfa lo siguiente

Dos ricas majadas muy sanas y gordas de 2,500 mas ó menos cada una.

Un lindo rodeo de hacienda vacuna mestiza tarquina de tres eventos y pico de cabezas con muchas lecheras.

Otro rodeo de 500 cabezas de muy buena hacienda con muchos novillos gordos.

Tres lindas manadas de yeguas, siendo los más anímales marosos y 40 caballos.

Garantimos que todo se venderá á cualquier precio y los interesados pueden ir seguros de no perder su tiempo. 2966PC

Pablo Gowland
Al contado

Del almacen y ferreteria calle de la Defensa número 263

Por liquidacion

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todo el estenso surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

FERRETERIA—Alambre para cerco, visagras francesas, clavos ingleses, espumaderas y cucharones para graseria, máquinas para picar carne, hazadas americanas, palas de acero, pasadores, candados cubiertos, baldes de zinc, cuchillas de saladero, arados americanos núm. 18, planchas comunes, argollas, cepillos de carpinteros, candeleros, clavos batidos, martillos, cerruchos, tornillos, picaportes, pavas, cucharas, perchas, tinta en cuñetes, hoces, orquillas, rastrillos, hachitas de mano, tenazas, formones, puntas de Paris, tuercas, limas, ganchos, canillas, frenos de campo, id de codillo, tenedores de composicion, visagras, alcayatas, braceros sartenes, parrillas, municion, teteras, jarras, campanas, alambre, ollas, cacerolas, fuentes, platos, taladros, juegos de cabezadas y riendas, estoperoles, cadenas, argollas de lazo y cincha, y otros articulos que no se detallan por su estension.

ALMACEN—Un surtido general de articulos de dicho vamo que no se detallan por su mucha estension. N2797PC

POR EL MISMO
Remate importante
¡Ojo capitalistas!

De la la casa antigua, calle Paraguay nº 48, entre San Martin y Reconquista, con dos frentes, á dos y media cuadras del Retiro, 10 ½ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de dicha propiedad, ubicada en el paraje de mas porvenir de la ciudad, á una cuadra de la Barraca del Sr. Fragúeiro, donde se van á construir los nuevos depósitos de Aduana, segun contrato celebrado por el Sr. D. Francisco Seeber con el Superior Gobierno, cuyas obras deberán estar concluidas á los diez y ocho meses de firmado el contrato; teniendo dicho contrato un mes corrido yá; á mas de las ventajas espresadas, dista una y media cuadra del Bajo de las Catalinas, ó Bateria vieja; paraje donde van á construir los diques proyectados para la formacion del Puerto, segun planos del ingeniero Sr. Bateman.

Esta propiedad es de mucha importancia, por tener dos frentes, y puede dividiase en dos fracciones, uno con frente al Norte calle Paraguay y el otro con frente al Sud á la calle nueva empedrada, esta propiedad segun escrituras tiene 10 1|2 varas de frente por 70, siendo hoy algo menos por el ensanche que se le dió á la calle nueva,

Dificilmente se encuentra otra propiedad que reuna tantas ventajas, pues esta localidad está llamada á ser un gran emporio de riqueza.

Titulos garantidos, y para mejor constancia datan del año 1750 y en poder del dueño desde 1824.

Mas informes Defensa 114. N2730-PC

GRAN DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantacia, surtido magnifico.

ROPA BLANCA—Camisas blaneas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, pañuelos muy finos, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfil, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña. N2581

POR EL MISMO
Buen negocio

De una linda casa al Sud, con 15 varas por 40, de poco precio, situada en la calle San José entre las de Progreso y Armonia; gran centro de poblacion, á una cuadra del tramway nacional donde estará la bandera.

El domingo 29 á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba designada, edificada á la moderna y en terreno de 15 varas de frente por 40 de fondo, paredes medianeras, 5 piezas, cocina, caballeriza, jardin, un hermoso parral, árboles frutales y oficinas &.&.

La localidad de esta finca es muy codiciada por la elevacion en que se encuentra, con tramways á una cuadra, son los de las calles Ceballos y Caseros, trayecto de 5 minutos de la plaza de la Victoria, la finca puede verse todos los dias.

Mas pormenores Victoria 114. N2871PC

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114

De articuloe de Almacen

Al contado

El Martes 1.° de Octubre á las 11 en punto y dinero de contado procederemos á la venta de los siguientes articulos:

30 cuarterolas vino priorato superior, 20 id Jerez, 100 cajas descarozado, 100 cjs. orejones, 25 barcs. azucar pernambuco, 60 cjs. fideos de Génova, 50 bolsas arroz de la India y glacé, 25 bordalesas vino Burdeos, 20, fardos tabaco, 20 rollos id. del Brasil, 50 cajones Vermouh vartas marcrs, 50 id. cognac id, id, 10 cajones pasta de tomate, 10 bolsas pimienta en grano, 5 latas hongos, 50 bolsas garbanzos, 5 cajones chocolate frances. 25 bultos té congo y erange Pekoe, 50 latas dulce membrillo, 20,000 cigarros de la paja, 100 latas café molido, 20 latas fósforos supérior, 15 tercios Yerba, 20 decimas vino Oporto, 10 ctos. baldes de Zinc, 30 cajones pasas de Uva, 20 cajones pasas de higo, 10 bolsas anis en grano, 10 latas pimenton, 25 bolsitas aji en rama, 20 ctos, papas para Semilla, 10 balas papel de hilo, 20 cjs., quesos gruyere, 30 cjs., vino asti, 25 cjs., id. champagne, 20 tercerola aguardiente, 40 cjs., Cidra, 60 fds., ginebra, 20 mil cigarros paraguayos, 30 dzs., alparagatas, 100 dzs., jalbones Wimsor, 10 Bocoys., tinta, 20 latas tabaco picado, 30 cjs., yeres fino, 100 cjs., higos de nápoles, 50 jamones Españoles, 20 cjs., aceite Rivera, 20 petacas tabaco 500 lbs. cabo manilla, 500 lbs. id alquitranado, 30 dzs. palitas, 30 dzs. frenos de campo, y otra porcion de articulos.

Enseguida—400 cajones aceite plagniol, 40 idem vino de Málaga. 50 id ginebra en porrones, 25 cjs. oporto superior, 10 cuarterolas vinayre.

Pedro Ebbeke y Ca
VENTA DE UN CONTRATO
DE ARRENDAMIENTO

que vence recien el 1.° de Enero del año 1882, es decir en

10 años y 3 meses
CASA CALLE INDEPENDENCIA 301

Espléndida oportunidad para asegurar una buena renta mensual, empleando muy poco dinero.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el derecho á dicho contrato cuyo pormenor es el siguiente:

Cuando los actuales inquilinos tomaron la casa consistia el edificio en 6 piezas edificadas en terreno de 18 varas de frente por 75 varas de fondo, pagando un alquiler mensual de 2,600 $ m/c, hasta el dia 1.° de Enero del año 1883, siendo de cuenta de los inquilinos la contribucion directa y con derecho de edificar todo lo que juzgasen conveniente para sacar el mejor producto del terreno, dejando al terminar el contrato las mencionadas 6 piezas en el mismo buen estado que cuando se hicieron cargo de la casa y todo lo edificado y demás mejoras de la finca á beneficio del propietario.

Hasta la fecha se han hecho las siguientes mejoras: á mas de las 6 piezas que existian, se han edificado 18 piezas de material en las que se han gastado mas ó menos 170 mil pesos m/c, prestándose el terrens hasta para completar 64 habitaciones segun el plano levantado.

Hay aguas corrientes, resumideros, lugares segun la nueva disposicion municipal etc. etc.

La renta de la casa en su estado actual, es de 5,000 $ por mes y siendo edificada toda segun el plano, producirá fácilmente de 8 á 10 mil pesos m/c mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Independencia núm. 301. N2711PC

Enrique Raymond
DEL
Gran terreno
Y EDIFICIO
Esquina de Libertad
Y PARAGUAY

Haciendo cruz con la Plaza Libertad, 38 1|2 varas á la calle Libertad por 80 1|2 á la de Paraguay-

Tasacion hecha durante la epidemia en Junio de 1861

$ 1.382,368 m|c.

El Domingo 29 de Setiembre

A LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE

Se venderá al mejor precio y al contado, sin reserva, la hermosa propiedad arriba expresada, dividida en lotes como sigue:

Lote núm. 1—9 varas de frente á la calle Libertad por 40 ½ de fondo.

Lote núm. 2—Esquina 29 ½ varas de frente á la calle Libertad, por 19 ¾ á la calle de Paraguay, con edificio compuesto de 7 piezas, un gran almacen, letrinas, pozo &. todo de material.

Lote 4—10 ¾ varas de frente á la calle Paraguay por 29 ½ de fondo y 2 piezas.

Lote 4—10 v. de fte á calle P'guay	por 29 ¼ fdo				
5—10 id	id	id	id	id 38	id
6—11 id	id	id	id	id 38	id
7—10 id	id	id	id	id 38	id
8—10 id	id	id	id	id 38	id

Llamamos la atencion sobre esta hermosa propiedad situada en el Norte de la ciudad, terreno alto sobre la plaza Libertad y á dos cuadras de la del Parque, calles empedradas, con gas, aguas corrientes y tramway. Si hay interesados se venderá en un solo lote. La venta se hará al mejor precio y sin reserva, titulos superiores, por mas detalles á mi escritorio San Martin 140. N2791S22-p7

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de un tereno.

El domingo 6 de octubre de 1872 á las 12 del dia en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, un terreno situado en la calle de Cochabamba á las cincuenta varas pasada la de Pasco, frente á la quinta del Dr. Tamini, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pelaffo, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Dr. Justo Carballeda calle de Rivadavia. N2415PC

POR LOS MISMOS
En su casa calle del Perú 83
Al contado

El martes 1.° de Octubree á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla- gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N2756PC

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa calle Perú 83

El jueves 3 de Octubre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion casimires para pantalon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos hilo, brillantina, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su estension. N2757PC

GRAN REMATE
DE HACIENDAS

En los dias 3, 4, 5 y 6 del próximo Octubre, de las haciendas pertenecientes al Dr D. Emilio A. Agrelo y D. Agustin Vidal en el partido de

Chacabuco

Estancia denominada «San Márcos» en las oscas» á solo 5 leguas de «Chivilcoy»

Hacienda vacuna

Dos rodeos de vacas uno de 2,500 cabezas al corte, con 600 novillos, y el otro de 400 á 500 todos animales grandes y ambos rodeos en magnifico estado de gordura, hacienda acostumbrada á pasto fuerte y pasto tierno.

Ovejas

De 16,000 á 18,000 mestizas finas con sus magnificos padres correspondientes y en un estado inmejorable de gordura.

Majada Tipo

300 á 400 ovejas merinos cruzadas con Rambouillets puro de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Carneros padres

6 carneros puro Rambouillets de la misma cabaña del Sr. Benaverte.

Caballos

30 á 40 caballos en muy buen estado.

Utiles

1 carro con buenas guarniciones y caballos, y muchos otros útiles pertenecientes al establecimiento. N2554-s12p20

Pablo A. Ramella

¡Remate de una casa chiche!

El domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta, una hermosa casa situada en la calle de Moreno, entre Alverti y Saavedra—Mide 8 ¼ varas de frente por 65 de fondo y tiene 4 hermosas habitaciones, pozo, gran cocina, plantio etc.

Toda ella está edificada á la moderna y á todo costo, maderas duras, pisos y techos de baldosas.

En fin, la casa á mas de su bella construccion, está situada en un parage de gran porvenir, á una cuadra de la calle de Belgrano, dos del gran Hospicio, y finalmente tramway á la puerta.

¡¡El que falte se queda sin la casa!!

POR EL MISMO
A las 3 de la tarde

Por órden terminante de su dueño, venderemos á la mas alta oferta 20 lotes de terreno, de todas dimensiones, situados en la calle de Independencia entre Matheu y Alberti. Hay tambien algunas esquinas.

Por informes Venezuela 373. N2825-s24p6

Benjamin Nazar y Ca

De tienda, merceria y sastreria
En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 30 de Setiembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Brin de hilo y de algodon blanco y de color en piezas paratrajes y en cortes para pantalones, casineta, casimires y paños finos de la estacion, lienzos de las mejores marcas, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleia negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchasde algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainilladdos, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Por cuenta de quien pertenezca—Una partida de brines mur rica clase. N2881PC

Pablo Escalante

De buenos muebles

En la casa-habitacion del Sr. D. Cárlos Coquet—Calle de Cuyo nº 156

Por ausentarse al campo

El lunes 30 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo el mueblaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de sala caoba forro de brocatela de seda Española con fundas de hilo, 6 sillas doradas, 1 magnifico piano de jacarandá de escelentes voces, 1 banco para id, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, campana, adornos etc.

Ante-sala—Un sofá, 2 butacas, 5 sillas incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, adornos y 1 escritorio para señora.

1er Dormitorio—Una cama camera de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, sillas, 1 escritorio para señora y un costurero.

Comedor—Una mesa de caoba macisa para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas de caoba, loza, cristales, cuadros etc.

Tres piezas mas—con camas, roperos de caoba, lavatorios, sillas, cómodas, mesas y demás muebles que corresponden á una casa de familia. N2819PC

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne
Le paquebot-poste français Savoie
COMMANDANT GIRARD
PARTIRA LE PREMIER OCTUBRE

Le paquebot-poste français France
CAPITAINE ROUAZE
PARTIRA LE 19 OCTOBRE
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$fs. 50 ou 1250 $	$fs. 40 ou 1000 $	$fs. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeront ¼ de place; et de 8 á 12 ans ½ place—S'adresser pour fret et passages aux consignatáires.

BONNEMASON et HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos). N1286—jn26p90

88,560 horas Son las que faltan hasta que acabe el contrato de arrendamiento que se rematará el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm. 301 por— N2876-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.

Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martines é hijos. N2278-a28p30

Magnifica casa en Belgrano á dos cuadras de la estacion, se alquila la hermosa casa calle de Pavon núm. 4, edificada en media manzana de terreno, convertido en un lindo jardin—La casa tiene 8 espaciosas habitaciones interiores á mas de la cocina, despensa cuarto de baño y piezas para servidumbre, como tambien una cochera para dos ó mas carruages, gran galeria y patio al centro con pizo de mármol, algibe, estufas etc. en el fondo cuarto de jardinero, invernáculo, caballeriza, gallinero etc. La casa está recientemente restaurada; para tratar calle de Cuyo 64. N2865-s26 p5

Comision de aguas corrientes—Al público — Habiendo resuelto esta comision hacer una limpieza general de los caños maestros que proveen de agua la ciudad, á fin de que sea ella de la mejor calidad posible, ha señalado el martes próximo 1.° de Octubre, para efectuar esta operacion.

Lo que se previene al público para que con anticipacien se provean del agua necesaria para el consumo—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. Matias F. Erausquion. 2917-s27 p4 Secretario.

Comision de Salubridad de San Ignacio—Se hace presente á todos los que tienen casas de inquilinato ó conventillos, bodegones y fondas, la obligacion en que están de blanquear (asear) sus respectivas casas en el mes de Octubre á Noviembre de cada año, segun lo dispone el art. 8° de la ordenanza municipal sobre dichas casas. Y para que no aleguen ignorancia se les previene por este aviso—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872—Juan M. Carrega, presidente. S. G. Armstrong. 2918-s27 p20 Secretario.

Historia de la conquista del Perú por Prescott 2 ts. 100 $, Paris en América con láminas 50 $, historia de la restauracion por Lamartine 4 ts. 100 $, id de Inglaterra, Escocia é Irlanda por Fleury, traducida por Angelon 3 ts. 50 $, los intereses católicos en América por Eyzaguirre 2 ts. 80 $, apuntes para una biblioteca por Ochoa 2 ts. 120, biografia de los generales Lavalle y Soler 50 $—Potosi 103. 2927-s27 p3

123 meses Faltan para concluir el contrato de arrendamiento, que se rematará el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm. 301 por— N2874-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

Crédito público NACIONAL. La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1.° de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.—D. O. Sanches.

Se avisa á todos los que tengan deudos finados en el sepulcro de don Juan Trucco en el Cementerio del Norte, pasen á recoger sus restos en el termino de 30 dias, pasados los cuales se depósitarán en el hosario general — Setiembre 25 de 1872. N2854-26 p6

¡OjoOjo! Papas catalanas y alemanas para semilla; se acaban de recibir Cangallo 172 y 174. N2868-s26 p8

A D. Manuel D. Solano Y Da. Teodora Torres de Speluzy—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, emplaza por el término de 15 dias á don Manuel D. Solano y doña Teodora Torres de Speluzy, á fin de que comparescan dentro de dicho término á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en la demanda promovida contra ellos y demas hermanos por el Dr. D. Macario Torres, sobre venta de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872.—Pardo. N2593-s14 p15

Se vende En Entre-Rios un gran establecimiento de campo de primer órden, compuesto de seis leguas (casi cuadrado) por rinconadas de arroyos con aguadas permanentes, campo con monte.

Tiene de cinco á seis mil vacas, seis á siete mil ovejas y quinientas yeguas, corrales, poblaciones y demás útiles necesarios, como para que el que haga la compra empiece á sacar provecho.

Tambien se venderán las haciendas por separado y se arrendarán los campos, si esto conviniese mas al interesado, haciéndole condiciones de plazo ventajosas.

Para tratar, escritorio de Viñas y hermano; Maipú núm. 7. N2851-s25 p10

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consultas. Maipú 104 (altos). 2941-s28 p30

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1872.--Gregoric Ruiz, Recoba Nueve 98. 30p a27 N2257

Banco Argentino Habiendo solicitado un número considerable de accionistas en uso del derecho que les acuerda el articulo 28 de los estatutos, se convoca una asamblea extraordinaria, con carácter urgente, con el objeto de proponer la idea de la fundacion del Banco Nacional sobre la base del Banco Argentino, el directorio ha creido deber deferir esa solicitud.

En consecuencia se convoca á todos los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que con el objeto indicado tendrá lugar el dia 30 del corriente (art. 23 de los estatutos) á la una de la tarde—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.—Bernardo de Irigoyen —Presidente.—Cárlos Carvallo—Secretario. N2748-s20 p10

Herederos O ACREEDORES DE D. NICOLAS PEREYRA

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Pereyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe (Victoria 17 altos) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Manuel A. Victorica. N2774-s21 p30 Escribano Secretario.

Empresa del Teatro Solis
MONTEVIDEO

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro, por el término de uno ó dos años á contar desde el 1.° de Enero de 1873, bajo el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaria.

Las propuestas serán abiertas el dia 15 de Octubre á las dos de la tarde, y la comision se reserva el derecho de aceptar aquella que crea mas ventajosa ó de anular el concurso si lo considerase conveniente á los intereses de la sociedad—Montevideo, Setiembre 23 de 1872.—Por autorizacion de la Comision. 2849-s25 p10 A. Thevenet—Sub-Secretario.

Oficina de patentes No siendo necesario una clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros balanceadoree, corredores, agrimnsores, mercachifles, parteras organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que les corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentran comprendidos en alguna de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley les asigna, en el plazo de quince dias contados desde esta fecha hasta el 9 de Octubre próximo—Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1872. N2842-s25-15

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal de primera marcha, en fierro, á dos hélices, y 2 máquinas independientes de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

ITALO PLATENSE

Saldrá para Génova y Nápoles, el 18 de Octubre haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes, pasages ú otros informes, ocúrrase á la administracion, calle Cuyo 81 ¼. N2846-s25 p20 El Gerente—F. F. Cecchi,

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de « 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion que acompaño, y calificada como está mi quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al articulo 1721 del Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los recibos acompañados por los que los han otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Sindico, se sirva dar por concluido el juicio de concurso, declarando que quedo rehabilitado en el goce de mis derechos y créditos; mandando se me pongan en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose la efecto los oficios que fuesen necesarios y que se active el espediente dándoseme los testimonios que solicitaré del auto de reabilitacion. Es justicia etc—Escobar — B. Rodirguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872. Joaquin Reynoso N1791-a9 p60

CARCEL NUEVA
CARPINTERIA—HERRERIA

Se llama á licitacion para estos trabajos. Las condiciones pueden verse en el escritorio del señor Bunge, Corrientes 88, todos los dias de 11 á 12 de la mañana. Las propuestas se recibirán hasta el 8 de Octubre á las 12 del dia en la oficina de la comision, calle Reconquista 87.

2923-s27p10 La Comision Administradora.